

# CUENTA PÚBLICA 2019

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA GESTIÓN ESCOLAR



**ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA  
"JORGE PEÑA HEN"  
LA SERENA**

(Resolución Exenta de Reconocimiento del Ministerio de Educación  
Número 363 de fecha 02 de abril de 1982)

## INDICE

|  | PAG. |
|--|------|
| PRESENTACIÓN   | 4    |
| DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO  | 5    |
| PLANTA DE FUNCIONARIOS 2019  | 6    |
| MATRÍCULA 2019   | 7    |
| DIRECCIÓN  |      |
| ENFASIS  | 8    |
| PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA GESTIÓN ESCOLAR               | 8    |
| DESAFÍOS AÑO 2019  | 9    |
| INSPECTORÍA GENERAL  |      |
| PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA GESTIÓN ESCOLAR               | 12   |
| DESAFÍOS AÑO 2019  | 12   |
| PORCENTAJE ANUAL DE ASISTENCIA POR CURSOS 2019                                       | 14   |
| UTP  |      |
| EVALUACIÓN PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES<br>Y DE LA GESTIÓN ESCOLAR | 15   |
| UTP ÁREA MUSICAL   |      |
| EVALUACIÓN PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES<br>Y DE LA GESTIÓN ESCOLAR | 19   |
| PLAN DE EXTENSIÓN  | 20   |
| RESULTADOS DE LA ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA                                      |      |
| CATEGORÍA DE DESEMPEÑO EN VIGENCIA   | 22   |
| RESULTADOS PSU 2020  | 24   |
| REPORTE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA GENERAL  | 26   |
| PORCENTAJE DE COBERTURA CURRICULAR ALCANZADA POR ASIGNATURA                          | 26   |
| RESULTADOS GENERALES POR CURSO   | 27   |
| ACADEMIAS Y TALLERES EXTRAESCOLARES SEGUNDO SEMESTRE 2019                            | 28   |
| UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR  |      |
| FUNDAMENTACIÓN   | 29   |
| DESAFÍOS AÑO 2019  | 30   |
| RESULTADOS CUANTITATIVOS   | 31   |
| ASISTENCIA A REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS  | 33   |
| % ANUAL DE ASISTENCIA  | 33   |
| TALLERES DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL Y VOCACIONAL                        | 34   |
| BECAS DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA   | 34   |
| BECAS OTORGADAS 2020   | 35   |
| PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR – PLAN DE ORIENTACIÓN                      | 36   |
| ETAS CUANTIFICABLES UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR                                    | 37   |
| METAS CUANTIFICABLES ORIENTACIÓN   | 39   |
| UNIDAD DE PSICOLOGÍA   |      |
| DESAFÍOS AÑO 2019  | 41   |
| RESULTADOS CUANTITATIVOS   | 42   |
| INFORME DE ACCIONES PROYECTADAS Y REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018                     | 43   |
| EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS 2019   | 44   |
| DIFUSIÓN EVIDENCIAS EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN                                | 111  |
| EVIDENCIAS EN DIARIO SEMANARIO Y REVISTA MATEO                                       | 125  |





## PRESENTACIÓN

La Dirección de la Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”, presenta el Informe de Gestión Educativa correspondiente al año 2019 con el fin de mantener informado a todos los Agentes de su Comunidad Educativa de las acciones desarrolladas por las Unidades de la Escuela, responsables de las distintas instancias del sistema escolar, asumiendo públicamente los resultados de su gestión, acerca del cumplimiento de las disposiciones vigentes emanadas del Ministerio de Educación y de las acciones de Mejoramiento de la calidad Educativa y logros de resultados del año precedente a través de su gestión administrativa, financiera y fundamentalmente de su gestión pedagógica.

Esta cuenta pública es presentada al Consejo Escolar de la Escuela y se entrega una copia a cada estamento además será publicada en la página web del establecimiento.

## DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Experimental de Musical “Jorge Peña Hen”, de la comuna de La Serena, es un establecimiento educacional particular subvencionado de financiamiento compartido, perteneciente a la Fundación Educacional, Musical La Serena.



Creada el 18 de mayo de 1965 gracias a la iniciativa del músico Don Jorge Peña Hen, con 55 años al servicio de la comunidad.

Es un establecimiento de tipo Científico-Humanístico, con énfasis en la enseñanza del Fenómeno Musical.

En su Proyecto Educativo la institución declara “su compromiso de colaborar en el desarrollo como persona de sus educandos, cultivando la autodisciplina, la autonomía y el respeto mutuo”.

Se busca la formación del alumno integral en que las ciencias y las humanidades se complementen con la enseñanza de la música. Este establecimiento se destaca por su permanente vínculo con la comunidad local y nacional a través de sus constantes actividades de extensión musical que han servido de inspiración a las numerosas escuelas artísticas musicales que hoy existen en Chile.

La Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen, en el año 2019 cuenta con una matrícula general de 742 estudiantes Distribuidos en 4 cursos de nivel Pre Básica, 12 cursos de Enseñanza Básica y 12 cursos de Enseñanza Media con modalidad de Jornada Escolar Completa.



## PLANTA DE FUNCIONARIOS 2019

| CARGO                                | NUMERO DE FUNCIONARIOS |
|--------------------------------------|------------------------|
| <b>EQUIPO DIRECTIVO</b>              |                        |
| Directora                            | 1                      |
| Inspector General                    | 1                      |
| Jefe Técnico Pedagógico Área General | 1                      |
| Jefe Técnico Pedagógico Área Musical | 1                      |
| <b>EQUIPO DE GESTION</b>             |                        |
| Orientadora                          | 1                      |
| Psicólogo                            | 1                      |
| Evaluadora                           | 1                      |
| <b>DOCENTES</b>                      |                        |
| Docentes Área General                | 32                     |
| Docentes Área Musical                | 35                     |
| <b>ASISTENTES DE LA EDUCACION</b>    |                        |
| Secretarias                          | 3                      |
| Inspectores de Patio                 | 4                      |
| Inspector Portería                   | 1                      |
| Biblioteca                           | 1                      |
| Encargado de Computación             | 1                      |
| Auxiliares de servicio               | 5                      |
| Asistentes de párvulos               | 4                      |
| Educadoras Diferencial               | 2                      |
| Coordinadora Pedagógica              | 1                      |



## MATRÍCULA 2019

| Curso        | Mar        | Abr        | May        | Jun        | Jul        | Ago        | Sep        | Oct        | Nov        | Dic        |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Prekinder A  | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         |
| Prekinder B  | 29         | 30         | 30         | 29         | 28         | 30         | 29         | 30         | 30         | 30         |
| Kinder A     | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         |
| Kinder B     | 24         | 27         | 27         | 28         | 28         | 28         | 29         | 29         | 30         | 30         |
| 1° Básico A  | 30         | 29         | 29         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         |
| 1° Básico B  | 30         | 30         | 30         | 30         | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         |
| 2° Básico A  | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 29         | 29         | 30         | 30         | 30         |
| 2° Básico B  | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         |
| 3° Básico A  | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         | 28         | 28         | 28         |
| 3° Básico B  | 30         | 30         | 30         | 30         | 29         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         |
| 4° Básico A  | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 30         |
| 4° Básico B  | 30         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         |
| 5° Básico A  | 30         | 30         | 30         | 30         | 30         | 29         | 29         | 29         | 29         | 29         |
| 5° Básico B  | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         |
| 6° Básico A  | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         |
| 6° Básico B  | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         | 31         |
| 7° Básico A  | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         | 28         |
| 7° Básico B  | 28         | 28         | 28         | 26         | 26         | 26         | 26         | 26         | 26         | 26         |
| 8° Básico A  | 28         | 28         | 27         | 27         | 27         | 27         | 27         | 27         | 27         | 27         |
| 8° Básico B  | 25         | 25         | 25         | 25         | 25         | 25         | 25         | 25         | 25         | 25         |
| 1° Medio A   | 22         | 22         | 22         | 22         | 22         | 22         | 21         | 21         | 21         | 21         |
| 1° Medio B   | 24         | 24         | 24         | 24         | 24         | 24         | 24         | 24         | 24         | 24         |
| 2° Medio A   | 26         | 26         | 26         | 26         | 26         | 26         | 26         | 26         | 26         | 26         |
| 2° Medio B   | 20         | 20         | 20         | 19         | 18         | 18         | 18         | 18         | 18         | 18         |
| 3° Medio A   | 18         | 18         | 18         | 18         | 18         | 18         | 18         | 18         | 18         | 18         |
| 3° Medio B   | 22         | 22         | 23         | 22         | 22         | 22         | 22         | 22         | 22         | 22         |
| 4° Medio A   | 19         | 19         | 19         | 19         | 19         | 19         | 19         | 19         | 19         | 19         |
| 4° Medio B   | 15         | 14         | 14         | 14         | 14         | 14         | 14         | 14         | 14         | 14         |
| <b>Total</b> | <b>747</b> | <b>750</b> | <b>750</b> | <b>747</b> | <b>743</b> | <b>742</b> | <b>741</b> | <b>742</b> | <b>743</b> | <b>742</b> |

## ENFASIS DIRECCIÓN



- ✓ **Mejorar** la calidad de los aprendizajes.
- ✓ **Mejorar** la convivencia escolar.
- ✓ **Instalar** prácticas de liderazgo distribuido.
- ✓ **Mejorar** la gestión de los recursos

Esto implica

- ✓ Centrarse en el aprendizaje como actividad,
- ✓ Crear condiciones favorables para el aprendizaje,
- ✓ Promover un diálogo sobre el liderazgo y el aprendizaje,
- ✓ Compartir el liderazgo,
- ✓ Una responsabilidad común por los resultados.

### PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA GESTIÓN ESCOLAR

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| <b>Nombre del Plan o Proyecto (Idea Central)</b> |                                 |
| <b>Sección/Área/Departamento</b>                 | <b>Dirección</b>                |
| <b>Encargado o Responsable General del Plan</b>  | <b>Mariana Barrera Ossandón</b> |
| <b>Año</b>                                       | <b>2019</b>                     |

**Fortaleza: Proyecto Educativo Institucional con énfasis en el desarrollo de la Música**

**Observaciones: El calendario Escolar planificado debió reestructurarse en varias ocasiones al igual que los horarios de clases debido al movimiento Social vivido en el País.**

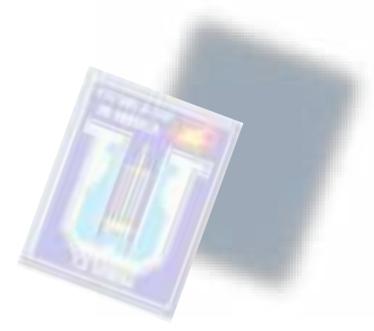
#### II.- FUNDAMENTACIÓN

La Escuela debe focalizar su gestión institucional en los aspectos medulares que faciliten el cumplimiento de las metas de aprendizaje propuestas con el Fin de lograr una educación Integral, inclusiva, equitativa y de calidad para el estudiantado de la Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen” atendiendo a la diversidad.

A través de:

- Liderazgo directivo centrado en la calidad de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas.
- Organización curricular que incluya calendarización anual de las acciones pedagógicas.
- Enseñanza basada en un buen uso del tiempo y en clases coherentemente estructuradas en función de los objetivos de aprendizaje.
- Monitoreo permanente del aprendizaje.
- Garantizar una Sana Convivencia y Clima propicio y seguro para el desarrollo e internalización de un aprendizaje efectivo y de calidad de todos los estudiantes de la Escuela.

Todo esto en el marco de la política orientada a elevar la calidad de los aprendizajes, donde cada vez se hace más necesario que el equipo directivo del establecimiento asegure la efectividad de sus acciones en concordancia con el logro de objetivos de aprendizajes.



## DESAFÍOS AÑO 2019

### DIRECCIÓN



|   |
|---|
| <b>Meta N° 1</b>  |
| Consolidar una Propuesta Educativa pertinente, sustentable y autónoma, con eficiencia y eficacia en los procesos y resultados educativos que permita mejorar la gestión técnico-administrativa y técnico-pedagógica del establecimiento, a través de la ejecución de procesos y prácticas pedagógicas con compromiso profesional, con alumnos y apoderados participativos en sus ámbitos de competencia, y que permitan mejorar la calidad de la educación y sus indicadores evaluativos. |
| <b>Meta N° 2</b>  |
| El Equipo Directivo, Técnico Pedagógico del área general y musical diseñan e implementan un Plan anual de Trabajo de mejoramiento de los Aprendizajes Escolares para los alumnos del establecimiento, con énfasis en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y evaluativas y la aplicación de estrategias de apoyo, en las asignaturas del Plan de estudio.  |
| <b>Meta N°3</b>   |
| Sistema de Acompañamiento y Apoyo Pedagógico al Aula, a los docentes teniendo como referencia el Marco de la Buena Enseñanza y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar. (Dimensión Acción Docente en el Aula).  |
| <b>Meta N°4</b>   |
| Implementar acciones de trabajo mancomunado de todos los estamentos que conforman la Unidad Educativa en beneficio de una sana Convivencia Escolar.   |

| Meta  | Metas proyectadas y comprometidas  | Evaluación de la meta   |
|---|--|---|
| 1.- Garantizar la continuidad de los procesos y resultados educativos que permita mejorar la gestión técnico-administrativa y técnico-pedagógica del establecimiento, a través de la ejecución de procesos y prácticas pedagógicas con compromiso profesional | <p>- Promover, desde el equipo técnico directivo, altas expectativas sobre los estudiantes y los logros que pueden alcanzar.</p> <p>-Definir espacios y tiempos fijos para la planificación anual de la escuela que asegure condiciones para la implementación del currículum en el aula (elaboración de calendario anual de actividades; definición de tiempos y espacios de desarrollo profesional y de preparación de clases; espacio y tiempo para la revisión y elaboración de materiales de apoyo e instrumentos de evaluación).</p> | <p>Contratación de dos docentes de apoyo para asegurar la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes, en caso de la ausencia de algún profesor/a.</p> <p>Profesores encargados de:<br/>Escuela Verde<br/>Escuela Arte.</p> <p>Distribución del tiempo de docencia de acuerdo a directrices del MINEDUC.</p> <p>Consejo de Profesores y GPTs Focalizados en la mejora continua de la Enseñanza aprendizaje con la participación de las distintas Unidades.</p> <p><b>Proceso de Mejora:<br/>Implementación</b></p> |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>2.- El Equipo Directivo, Técnico Pedagógico y de Convivencia Escolar diseñarán e implementarán un Plan anual de Trabajo de mejoramiento de los Aprendizajes Escolares para los alumnos del establecimiento, con énfasis en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y evaluativas y la aplicación de estrategias de apoyo, en las asignaturas del área general y musical</p> | <p>Programar sesiones de reflexión pedagógica, intercambio de experiencias, análisis de contenidos y didáctica de la enseñanza.</p> <p>Generar espacios que favorezcan el desarrollo profesional continuo de docentes con el fin de actualizar, profundizar conocimientos y reflexionar sobre la propia práctica.</p>   | <p>GPT mensuales de Marzo a Diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del Marco de la Buena Enseñanza.</li> <li>• Análisis de los rendimientos Internos y Externos.</li> <li>• Plan de Mejoramiento</li> <li>• Análisis Docente de Rendimiento y Comportamiento de los estudiantes de cada curso.</li> <li>• Planificación de acciones para el logro del Mejoramiento.</li> <li>• Seguimiento a cargo de las Unidades de UTPs, Inspectoría General y Unidad de Convivencia.</li> </ul> <p>•</p> <p><b>Proceso de Mejora Implementación</b></p> |
| <p>3.- El equipo técnico pedagógico fortalecerá la acción docente en el aula, principalmente en las acciones pedagógicas para mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes.</p>   | <p>Acordar los criterios y estrategias que se utilizarán para planificar considerando los resultados de aprendizaje de alumnos y alumnas, estableciendo los criterios necesarios de adaptación curricular y evaluación en contextos de diversidad.</p> <p>Observar clases de todas y todos los docentes dos veces en el año, de modo que el equipo técnico pueda conocer el desempeño del cuerpo docente y las necesidades de apoyo que requieren. La observación requiere de una entrevista posterior de retroalimentación.</p> <p>Apoyar a los profesores jefes en el aula con talleres de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de Estudio</li> <li>- Habilidades Sociales (Convivencia Escolar)</li> <li>- Autoestima</li> <li>- Charlas Vocacionales.</li> </ul> | <p>Pauta de Acompañamiento docente en el aula.</p> <p>Contratación de una Segunda Educadora Diferencial para atender a estudiantes con dificultades de aprendizaje del Segundo Ciclo de Enseñanza.</p> <p>Seguimiento permanente de la atención a los estudiantes NET a través del Registro de atención Diferenciada.</p> <p>Trabajo articulado de las UTPs con la Unidad de Convivencia, orientación Psicología e Inspectoría General</p> <p><b>Proceso de Mejora Implementación avanzada</b></p>  |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>4.- El equipo directivo y técnico pedagógico organizará un sistema y prácticas de organización curricular con las directrices que el MINEDUC establezca de acuerdo a las nuevas Bases curriculares 3º y 4º Medios.</p>                              | <p>Analizar las nuevas Bases Curriculares para 3º y 4º Medios.<br/>                 Participar de Jornadas.<br/>                 Realizar reuniones para ajustar el Plan de Estudio de estos Niveles de acuerdo a las directrices del MINEDUC y el PEI de nuestra Institución Educativa</p>   | <p>El Equipo Directivo y las UTPs junto a la Evaluadora y el Sostenedor elaboran Plan de Estudio acorde al PEI y las Bases Curriculares para 3º y 4º Medio. UTPs ajustan el Nuevo Plan de Estudio, presentándolo al MINEDUC quien lo aprueba.</p> <p><b>Proceso de Mejora</b><br/> <b>Implementación avanzada</b></p>   |
| <p>6.- Fortalecer al equipo técnico pedagógico de la Escuela, a través de las funciones del coordinador/a pedagógico como líder activo, con el fin de mejorar de forma preferencial la acción aprendizaje. (Debe verse como un apoyo al profesor).</p> | <p>Coordinación de las actividades planificadas en el Calendario Escolar.<br/>                 Coordinar la participación de los estudiantes en acciones pedagógicas intra y en la comunidad tanto en actividades del área general como musical.<br/>                 Coordinar y realizar seguimiento de las acciones planificadas en las actividades extraescolar.</p>  | <p>Actos de acuerdo a efemérides<br/>                 Actos Institucionales<br/>                 Publicaciones de participaciones pedagógicas de los estudiantes en la página web, diario El Tiempo y otros medios.<br/>                 Intervenciones Pedagógicas<br/>                 Conmemoraciones<br/>                 Exposiciones<br/>                 Actividades extraescolares<br/>                 Registros fotográficos de las acciones.</p> <p><b>Proceso de Mejora</b><br/> <b>Implementación avanzada</b></p>   |
| <p>Implementar acciones de trabajo mancomunado de todos los estamentos que conforman la Unidad Educativa en beneficio de una sana Convivencia Escolar.</p>   | <p>Participación activa del Consejo Escolar para la toma de decisiones en temas relevantes que afecten a la Comunidad Educativa.</p> <p>Elaboración de un Plan de Reestructuración de las funciones de los Inspectores para implementar en el segundo semestre del 2018</p> <p>Realización de acompañamiento y talleres con estudiantes, padres y apoderados, y funcionarios de la escuela para el logro de una sana convivencia y Mejoramiento del Clima Institucional</p> | <p>Se realizan 9 sesiones del Consejo para revisar y tomar acuerdos ante el estallido social vivido en Chile.<br/>                 Se revisa y se da respuesta a petitorio del movimiento Escolar Interno en permanente comunicación con los representantes.</p> <p>A través de reuniones con los Integrantes de Inspectoría se revisa Manual de Convivencia. Se crea Bitácora diaria de seguimiento por niveles.</p> <p>Talleres planificados por la Unidad de Convivencia de acuerdo a las necesidades de cada grupo curso.</p> <p><b>Proceso de Mejora</b><br/> <b>Implementación avanzada</b></p> |

**PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA GESTIÓN ESCOLAR**



|   |                             |
|---|-----------------------------|
| <b>Nombre del Plan o Proyecto</b>               |                             |
| <b>Sección/Área/Departamento</b>                | <b>Inspectoría General</b>  |
| <b>Encargado o Responsable General del Plan</b> | <b>Fernando Baquedano C</b> |
| Nómina de los Integrantes                       |                             |
| Peggy Farfán Soto                               | Juana Hernández             |
| Alaniz Vega Pizarro                             | Franklin Rivera             |
| Fany Araya                                      | Pablo Carrasco              |
| Héctor Pastenes Pastenes                        | Yerko Araya                 |
| María Carolina Garcés                           | Juan Carlos Pizarro         |
| Tomás Madina                                    |                             |
| Año: 2019                                       |                             |

|   |
|---|
| <b>II.- JUSTIFICACIÓN</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A través de este proyecto se pretende mejorar la efectividad del trabajo en la unidad de Inspectoría general, generando canales de comunicación internos con apoderados y alumnos.</li> <li>✓ Optimizar el trabajo en equipo y la cohesión del grupo</li> <li>✓ Conocer y aplicar los protocolos de atención</li> <li>✓ Realizar los seguimientos de los protocolos y derivaciones</li> <li>✓ Realizar seguimientos de protocolos en sala</li> <li>✓ Informar sobre entrevistas e intervenciones realizadas por los inspectores de patio</li> <li>✓ Definir funciones de forma clara</li> <li>✓ Escasa información con respecto al área de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario</li> <li>✓ Supervisar que se cumplan las normas vigentes en el manual de convivencia escolar.</li> </ul> |

**DESAFÍOS AÑO 2019**

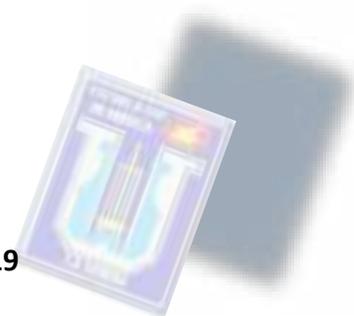


|  |
|--|
| <p><b>Meta N° 1</b><br/>                 Implementar reuniones quincenales</p>   |
| <p><b>Meta N° 2</b><br/>                 Talleres desde la unidad de convivencia escolar para potenciar el trabajo en equipo</p>   |
| <p><b>Meta N°3</b><br/>                 Socialización de los protocolos de atención de apoderados, atención de alumnos, accidentes escolares, denuncias, entre otros</p>   |
| <p><b>Meta N°4</b><br/>                 Sociabilizar el Manual de Convivencia, considerando sanciones y procedimientos</p>   |
| <p><b>Meta N°5</b><br/>                 Establecer Bitácora diaria, mayor fiscalización en salas con pauta.<br/>                 Realizar seguimiento a lo planteado en bitácora, llamando al apoderado una vez que se haya resuelto la problemática</p> |



|  |
|--|
| <p><b>Meta N°6</b></p> <p>Elaboración y entrega de documento donde se describe el rol del inspector tanto formativo como administrativo.<br/>                 Delimitación de funciones y de espacios.</p> |
| <p><b>Meta N°7</b></p> <p>Informe semanal sobre situaciones de deterioro en los espacios externos e internos de la Escuela.</p>  |
| <p><b>Meta N°8</b></p> <p>Manejo en aspectos centrales de PEI que competen a la unidad</p>   |

| META COMPROMETIDA  | EVALUACIÓN DE LA META   |
|--|---|
| Mejorar la asistencia del alumnado   | Se mantiene la asistencia de los alumnos en relación al año anterior, 90% de asistencia   |
| Bajar la cantidad de atrasados que ingresan a diario al colegio                                | No se observaron bajas, a pesar de los seguimientos y citación a los apoderados, los mismos alumnos llegan atrasado a clases diariamente. No se evidencian cambios en la responsabilidad de los alumnos y apoderados. |
| Velar que ningún alumno del establecimiento sufra algún tipo de accidente, ya sea leve o grave | Se logra un mejor control respecto a los accidentes acontecidos dentro de la jornada escolar.   |
| Mejorar los canales de comunicación.   | Se realizan reuniones cada quince días lideradas por inspectoría general.   |
| Optimizar el trabajo en equipo y la cohesión del grupo.  | Talleres elaborados en conjunto con el equipo de convivencia escolar, cuatro veces al año   |
| Conocer y aplicar los protocolos de atención.  | Inspectoría general hace entrega de protocolos y se analizan en reuniones, la aplicación se monitorea periódicamente  |
| Realizar los seguimientos de los protocolos y derivaciones                                     | Inspectoría general hace entrega del Manual de Convivencia y se analiza a través de reuniones, la aplicación fue monitoreada periódicamente por Inspectoría general.  |
| Realizar seguimientos de protocolos y de acciones contempladas en el Manual de Convivencia.    | Se crea bitácora diaria para cada Inspector/a para registrar seguimiento del cumplimiento de los protocolos y del Manual de convivencia. Inspectoría General monitorea semanalmente.                                  |
| Definir funciones de forma clara   | Se documenta reestructuración de roles y funciones y se realiza una reunión semestral para revisión y ajustes.  |
| Información con respecto al área de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario           | Inspectoría general entrega protocolos para el mantenimiento de la infraestructura y se solicitara a través de oficio los arreglos pertinentes a la Dirección del establecimiento.                                    |
| Manejo en aspectos centrales de PEI que competen a la unidad                                   | Se efectúan talleres elaborados en conjunto con el equipo de Convivencia Escolar, respecto al PEI.  |



## PORCENTAJE ANUAL DE ASISTENCIA POR CURSOS 2019

### PRE BÁSICA

| Prekinder A | Prekinder B | Kinder A | Kinder B |
|-------------|-------------|----------|----------|
| 88,3%       | 83,6%       | 87,9%    | 84,2%    |

### ENSEÑANZA BÁSICA – 1er. CICLO

| 1°BA  | 1°BB  | 2°BA  | 2°BB  | 3°BA  | 3°BB  | 4°BA  | 4°BB  |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 88,9% | 89,4% | 92,6% | 91,6% | 89,6% | 92,7% | 90,1% | 91,5% |

### ENSEÑANZA BÁSICA – 2° CICLO

| 5°BA  | 5°BB  | 6°BA  | 6°BB  | 7°BA  | 7°BB  | 8°BA  | 8°BB  |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 91,7% | 93,2% | 93,1% | 91,6% | 93,4% | 92,3% | 89,1% | 93,3% |

### ENSEÑANZA MEDIA

| 1°MA | 1°MB  | 2°MA  | 2°MB  | 3°MA  | 3°MB  | 4°MA  | 4°MB  |
|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 93%  | 91,3% | 88,7% | 91,7% | 89,9% | 91,8% | 91,5% | 90,7% |

TOTAL ASISTENCIA DE TODO EL COLEGIO: **90.5%**

**Retiros 2019:** Durante el año escolar 2019 se retiraron 22 alumnos de diferentes cursos.



## EVALUACIÓN PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA GESTIÓN ESCOLAR

|                                  |   |  |          |
|----------------------------------|---|--|----------|
| <b>NOMBRE DEL PLAN</b>           | <b>EVALUACIÓN PLAN DE TRABAJO UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA</b> |  |          |
| <b>SECCIÓN/ÁREA/DEPARTAMENTO</b> | <b>ASIGNATURAS GENERALES</b>                                |  |          |
| <b>ENCARGADO O REPRESENTANTE</b> | <b>ALEJANDRA LETELIER OYARZÚN</b>                           |  |          |
| <b>INTEGRANTES</b>               | <b>1</b>  |  | <b>2</b> |
| <b>AÑO</b>                       | <b>2019</b>   |  |          |

| <b>META</b> | <b>METAS PROYECTADAS Y COMPROMETIDAS</b>   | <b>LOGRO DE LA META</b>   |
|-------------|--|---|
| Meta N° 1   | El equipo técnico pedagógico acuerda con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículo.                    | <b>Proceso de mejora o etapa: IMPLEMENTACIÓN</b><br>Tanto en trabajo por ciclos como por departamentos se acuerdan lineamientos generales, con la finalidad de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje, identificando con claridad y de manera consensuada tanto los Indicadores de Evaluación como los O.A. más relevantes a tratarse durante las unidades, articulando la práctica de trabajo en paralelo de los docentes, entregando solo un insumo para los dos niveles.  |
| Meta N° 2   | Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje.                             | <b>Proceso de mejora o etapa: IMPLEMENTACIÓN</b><br>Si bien la plataforma webclass cuenta con planificaciones anuales y diarias, se ha detectado que la definición de objetivos suele ser demasiado amplia, y en ocasiones poco claras. Ante esto, se acuerda entre docentes y UTP, la realización de planificaciones semestral de O.A y por unidad, se consensua un formato general, coherente y adecuado al nivel del curso. Entendiendo que las planificaciones son un instrumento transversal y el principal para implementar el currículo y los procesos de enseñanza y aprendizaje. |
| Meta N° 3   | Registro semestral de cobertura curricular.  | <b>Proceso de mejora o etapa: MEJORAMIENTO</b><br>Se realiza registro de cobertura curricular, triangulando con libros de clases, planes y programas de estudio y acompañamiento al aula. Para ello se sistematiza el uso de carpetas por curso que contienen tanto el panorama de curso, como la cobertura curricular por asignatura, en ella no solo se expresa de forma porcentual, sino que se declaran los O.A no alcanzados o desarrollados durante el semestre y el año escolar.   |
| Meta N° 4   | Registro semestral de eficiencia interna de resultados de aprendizaje por curso. (SIMCE y PSU)   | <b>Proceso de mejora o etapa: MEJORAMIENTO</b><br>Se realiza un registro y seguimiento estadístico de los resultados internos y externos de evaluaciones. Sin embargo, se necesitan espacios para reuniones técnicas individuales con los docentes en sus periodos de trabajo técnico pedagógico para analizar los procesos y resultados.<br>Se llevan a cabo reuniones de GPT en conjunto con todos los docentes para informar resultados y toma de decisiones remediales.   |
| Meta N° 5   | Observación de aula, análisis y reflexión conjunta de todos los docentes con un mínimo de dos observaciones por semestre, en donde participe todo el EDG | <b>Proceso de mejora o etapa: MEJORAMIENTO</b><br>Se busca mejorar la práctica pedagógica de los docentes, ya que este factor repercute directamente en los aprendizajes de los estudiantes. Las dos acciones principales son: acompañamiento docente y reuniones de retroalimentación con la finalidad de reforzar el acompañamiento. Si bien se ha llevado a cabo en la observación en el aula esta práctica aún no ha alcanzado la cobertura total de los docentes, ni se ha sistematizado de forma institucional.   |

|                  |  |  |
|------------------|--|--|
| <p>Meta N° 6</p> | <p>Talleres pedagógicos para docentes, en los ámbitos técnicos pedagógicos, convivencia escolar.</p>   | <p><b>Proceso de mejora o etapa: CONSOLIDACIÓN</b><br/>                 Se continúa con los talleres pedagógicos para docentes, impartidos por profesionales de la escuela y externos, en temáticas de contingencia, ámbito convivencia escolar, innovación pedagógica, reflexión docente.<br/>                 Consejos con temática de autocuidado y relaciones interpersonales.</p>   |
| <p>Meta N° 7</p> | <p>Instancias y ámbitos de aprendizaje entre pares.</p>  | <p><b>Proceso de mejora o etapa: ARTICULACIÓN</b><br/>                 Se consolida el trabajo por departamentos y niveles con la finalidad de articular metodologías, didáctica y prácticas pedagógicas en general. Si bien los temas tratados en los GPT son generalmente administrativos, de contingencia e informativos. Los de tipo formativo y pedagógico cada vez han ido ganando más espacio. El siguiente paso es articular entre departamentos, metodologías, técnicas y lineamientos comunes de funcionamiento.</p>   |
| <p>Meta N° 8</p> | <p>Herramientas de articulación con Área Musical que permita acercamiento entre ambas áreas.</p>   | <p><b>Proceso de mejora o etapa: CONSOLIDACIÓN</b><br/>                 Se incorpora el área musical en todas las actividades dentro o fuera del establecimiento (actos, intervenciones, muestras, etc).</p>   |
| <p>Meta N° 9</p> | <p>Coordinación de Actividades dentro y fuera de la escuela. Se realiza una coordinación de dichas actividades según calendario escolar.</p>   | <p><b>Proceso de mejora o etapa: CONSOLIDACIÓN</b><br/>                 Las actividades de la escuela, área general y musical en conjunto, logran una vinculación con otras instituciones, tanto educativas como gubernamentales, además de abrir la escuela a la comunidad escolar con actividades que permiten la inclusión y el trabajo entre estamentos (Ej. Feria del Libro, Relatos de padres, visitas al aula por parte de profesores del área musical y/o apoderados, Fonda Diciochera Maestro Jorge Peña Hen, Santa Cecilia, Navidad Musical, Concierto para abuelitos, Día de la actividad física, entre otras) Publicación de actividades en página web de la Escuela y semanario Tiempo (Mateo)<br/>                 Aunque por la contingencia vivida desde octubre del presente año no se desarrollaron todas las actividades calendarizadas, esta meta continúa como consolidada.</p> |
| <p>Meta N°10</p> | <p>Atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Se realiza un registro de estudiantes con NEE, según certificados de profesionales externos, se entregan instrucciones de trabajo a los docentes según informes, se aplica Evaluación Diferenciada de acuerdo a códigos, monitoreo de la aplicación.</p> | <p>Las Educadoras Diferenciales, realiza atención a estudiantes con NEE según informes de profesionales externos o pesquisados por docentes, esta atención abarca desde el ciclo inicial a cuarto año medio (en sala y aula de recursos). Los docentes tienen una retroalimentación constante y acompañamiento por parte de las profesionales, además de atención personalizada de los estudiantes (70% aula general, 30% aula de recursos).<br/>                 Las Educadoras Diferenciales realizarán mejoras y ajustes al libro de registro de Evaluación Diferenciada.</p>   |

|                   |  |  |
|-------------------|--|--|
| <p>Meta N° 11</p> | <p>Envío de documentos de síntesis de estudiantes con NEET, con actualizaciones periódicas entre los meses de marzo y abril, o a medida que emerjan nuevas situaciones que lo ameriten.<br/>                 Seguimiento efectivo de proceso de evaluación diferenciada, realizando informe semestral socializado con equipo de gestión.</p> | <p><b>Proceso de mejora o etapa: CONSOLIDACIÓN</b><br/>                 Se consolida la meta.<br/>                 Existe envío periódico de documentos de síntesis de estudiantes con NEET, con actualizaciones a medida que emerjan nuevas situaciones que lo ameriten.<br/>                 Seguimiento efectivo de proceso de evaluación diferenciada, realizando informe semestral socializado con equipo de gestión.</p>   |
| <p>Meta N° 12</p> | <p>Se implementa el nuevo Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar de acuerdo al Decreto 67</p>  | <p><b>Proceso de mejora o etapa: IMPLEMENTACIÓN</b><br/>                 Desde marzo del 2020 se implementa en nuestra escuela el Reglamento de Evaluación y Promoción escolar con el Decreto 67, del cual se espera que permita avanzar hacia un mayor uso pedagógico de la evaluación y disminuir la repitencia mediante un mayor acompañamiento de los estudiantes. Este proceso debe ser liderado por el EDG y conocido por toda la Comunidad Escolar.</p>   |
| <p>Meta N°13</p>  | <p>Evaluación, se realiza revisión de instrumentos de evaluación, seguimiento del proceso y se institucionaliza el calendario de evaluaciones para todos los niveles.</p>  | <p><b>Proceso de mejora o etapa: CONSOLIDACIÓN</b><br/>                 Se hace énfasis en la evaluación formativa, como el nuevo énfasis del Decreto 67. Además de diversificar los instrumentos o métodos evaluativos. Se realiza seguimiento de resultados internos. El evaluador o evaluadora que se incorpore desde marzo deberá implementar el calendario de evaluaciones, el que será entregado en todas las reuniones de apoderados de todos los niveles, desde primero básico hasta cuarto medio.</p>   |
| <p>Meta N°14</p>  | <p>Bibliocra<br/>                 Atención de estudiantes que no optan por la asignatura de Religión, Aporte de material pedagógico.</p>   | <p><b>Proceso de mejora o etapa: MEJORAMIENTO</b><br/>                 Según el Decreto 67 el nuevo énfasis de eximición en el marco de la inclusión, diversificación de las formas de evaluación, los alumnos no podrán ser eximidos de ninguna asignatura o módulo del plan de estudios, debiendo ser evaluados en todas las asignaturas que dicho plan contempla, solo existirá la eximición de ciertas evaluaciones calificadas, esta medida se comenzará a aplicar en la escuela desde marzo del 2021.<br/>                 Como marcha blanca durante este año 2020, los estudiantes de 1° a 6° básico estarán en la sala clases trabajando en actividades valóricas y de convivencia escolar paralela a la clase de religión. Esto permitirá que el espacio sea un centro de aprendizaje y encuentro de experiencias que fomenten la lectura en la comunidad educativa. Los estudiantes de 7° y 8° básico eximido, continuaran trabajando en biblioteca.<br/>                 Biblioteca CRA realiza constantemente aportes de material pedagógico a los diferentes departamentos y apoyo a las actividades según calendario escolar.</p> |

|                  |  |   |
|------------------|--|---|
| <p>Meta N°15</p> | <p>Laboratorios de Enlaces<br/>                 Atención en laboratorios de computación a estudiantes y profesores.<br/>                 Mantenimiento de redes y equipo computacionalmente.<br/>                 Registro de inventario.</p>  | <p><b>Proceso de mejora o etapa: MEJORAMIENTO</b><br/>                 Atención a estudiantes y docentes.<br/>                 Mantenimiento de redes y equipos computacionales.<br/>                 Registro de inventario actualizado, con artefactos dados de baja, reacondicionados y lugares de almacenamiento, además de sistema de reserva y uso de laboratorios.<br/>                 Mantenimiento y actualización constante de la página web de la escuela.<br/>                 Registro fotográfico por mes, según calendario escolar interno.</p> |
| <p>Meta N°16</p> | <p>Envío de documentos de síntesis de estudiantes con NEET, con actualizaciones periódicas entre los meses de marzo y abril, o a medida que emerjan nuevas situaciones que lo ameriten.<br/>                 Seguimiento efectivo de proceso de evaluación diferenciada, realizando informe semestral socializado con equipo de gestión.</p> | <p><b>Proceso de mejora o etapa: CONSOLIDACIÓN</b><br/>                 Se consolida la meta.<br/>                 Existe envío periódico de documentos de síntesis de estudiantes con NEET, con actualizaciones a medida que emerjan nuevas situaciones que lo ameriten.<br/>                 Seguimiento efectivo de proceso de evaluación diferenciada, realizando informe semestral socializado con equipo de gestión.</p>  |

**EVALUACIÓN PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA GESTIÓN ESCOLAR**

|                                  |  |          |  |
|----------------------------------|--|----------|--|
| <b>NOMBRE DEL PLAN</b>           | <b>EVALUACIÓN PLAN DE TRABAJO UNIDAD TÉC. PEDAGÓGICA</b> |          |  |
| <b>SECCIÓN/ÁREA/DEPARTAMENTO</b> | <b>UTP ÁREA MUSICAL</b>                                  |          |  |
| <b>ENCARGADO O REPRESENTANTE</b> | <b>CHRISTOPHER TOLEDO PEREIRA</b>                        |          |  |
| <b>INTEGRANTES</b>               | <b>1</b>   | <b>2</b> |  |
| <b>AÑO</b>                       | <b>2019</b>  |          |  |

| <b>META</b> | <b>METAS PROYECTADAS Y COMPROMETIDAS</b>   | <b>LOGRO DE LA META</b>   |
|-------------|--|---|
| Meta Nº 1   | <b>Crear un programa de estudio con una didáctica situada y la acorde a los objetivos expuestos en el PEI, para los estudiantes ingresados por ingreso especial.</b> | <b>Proceso de mejora o etapa: MEJORAMIENTO</b><br>Se crea un programa de estudio llamado instrumento diferenciado en el cual los estudiantes ingresados por plataforma SAE o por ingreso especial, puedan integrarse al establecimiento educativo aportando desde su área al Proyecto educativo, integrándose a posterior a las diversas cátedras de nuestra escuela.   |
| Meta Nº 2   | <b>Propuestas interdisciplinarias y contextualizadas en nuestro proyecto educativo.</b>  | <b>Proceso de mejora o etapa: MEJORAMIENTO</b><br>Se elaboran a través de Coordinación pedagógica un calendario diversificado de actividades, entre las cuales destacan a la Música, como eje conductor de las actividades. Todo lo anteriormente descrito, como una acción pedagógica en pro de la mejora de los otros indicadores de desempeño educativo.   |
| Meta Nº 3   | <b>Creación y actualización de los planes y programas</b>  | <b>Proceso de mejora o etapa: IMPLEMENTACIÓN</b><br>Se elabora en vista a los cambios curriculares en los niveles de Tercero y Cuarto Medio, un documento técnico, en el cual se presentan los planes de estudio propios, articulando nuestro Proyecto Educativo Institucional, con las Bases curriculares entregadas por el Ministerio de Educación. En ellas se tributan programas ya aprobados por el misterio de educación y se crean nuevas asignaturas. |
| Meta Nº 4   | <b>Instalación de prácticas pedagógicas inclusivas en el área musical</b>  | <b>Proceso de mejora o etapa: IMPLEMENTACIÓN</b><br>Se ejecutan talleres y consejos ampliados, donde se comparten lineamientos ministeriales sobre los cambios paradigmáticos de la evaluación, su uso pedagógico y la importancia en la toma de decisiones para la mejora de los aprendizajes. Se profundiza en la aplicación del decreto 67 y el desarrollo de las habilidades para el siglo XXI.   |
| Meta Nº 5   | <b>Monitoreo a los procesos de enseñanza aprendizaje</b>   | <b>Proceso de mejora o etapa: IMPLEMENTACIÓN</b><br>Se realizan acompañamientos al aula de forma sistemática a las profesoras del área musical del primer ciclo, realizando una retroalimentación efectiva, considerando esto como un eje fundamental, para la futura implementación de un Plan de Desarrollo Profesional Docente.  |
| Meta Nº 6   | <b>Ejecución del Plan de extensión 2019</b>  | <b>Proceso de mejora o etapa: CONSOLIDACIÓN</b><br>Se ejecuta en un 90% de su totalidad el plan de extensión de 2019, a pesar de que gran parte de las actividades, estuvieran planificadas para fin de año, dado que la contingencia nacional no permitió efectuar todas las actividades, entre ellas destacan los conciertos de finalización.   |

**PLAN DE EXTENSIÓN 2019**  
**ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA JORGE PEÑA HEN**

**PRIMER SEMESTRE 2019**

| FECHA                         | ACTIVIDAD   | PARTICIPANTE   | LUGAR   | ORGANIZADOR   | OBSERVACIÓN                        |
|-------------------------------|---|--|---|---|------------------------------------|
| <b>15 de Mayo de 2019</b>     | Concierto aniversario EEM                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banda sinfónica Juvenil</li> <li>• Orquesta Sinfónica Juvenil</li> </ul>  | Salón Mecesusup   | UTP Música  | Realizado de manera óptima<br>100% |
| <b>7 al 8 de Mayo de 2019</b> | Visita Orquesta de la Universidad de Montana E.E.U.U. | Comunidad educativa  | Techado   | UTP Música  | Realizado de manera óptima<br>100% |
| <b>4 al 11 de Julio</b>       | Concierto Cierre primer semestre                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banda infantil</li> <li>• Banda Intermedia</li> <li>• Banda sinfónica Juvenil</li> <li>• Orquesta Infantil</li> <li>• Orquesta Filarmónica</li> <li>• Orquesta Sinfónica Juvenil</li> </ul> | Salón Mecesusup   | UTP Música  | Realizado de manera óptima<br>100% |
| <b>11 de Julio</b>            | III encuentro Coral Escolar “Jorge Peña Hen”          | Coros de enseñanza básica y media de colegios municipales y particulares   | SALON MECESUP<br>Departamento de música<br>Universidad de La Serena | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabiola Arriagada</li> <li>• Francisco Espinoza</li> <li>• Christopher Toledo</li> </ul> | Realizado de manera óptima<br>100% |

|  |   |   |   |               |                                       |
|--|---|---|---|---------------|---------------------------------------|
| <b>Definición de fechas según calendario institucional I y II Semestre</b> | CONCIERTOS DIDÁCTICOS                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banda infantil</li> <li>• Banda Intermedia</li> <li>• Banda sinfónica Juvenil</li> <li>• Orquesta Infantil</li> <li>• Orquesta Filarmónica</li> <li>• Orquesta Sinfónica Juvenil</li> <li>• Coro Juvenil</li> <li>• Coro Infantil</li> </ul> | Por definir   | UTP MÚSICA    | Realizados en su mayoría 70%          |
| <b>27 y 28 DE JUNIO</b>  | Audiciones Cátedras de Instrumento primer semestre  | TODAS LAS CATEDRAS DE INSTRUMENTO   | SALON MECESUP<br>Departamento de música<br>Universidad de La Serena | UTP MÚSICA    | Realizados en su mayoría 50%          |
| <b>Definición de fechas según calendario institucional</b>                 | Concierto Cierre segundo semestre                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banda infantil</li> <li>• Banda Intermedia</li> <li>• Banda sinfónica Juvenil</li> <li>• Orquesta Infantil</li> <li>• Orquesta Filarmónica</li> <li>• Orquesta Sinfónica Juvenil</li> </ul>  | Teatro Municipal  | UTP Música    | Postergados por contingencia nacional |
| <b>SEGUNDO SEMESTRE 2019</b>   | Audiciones Cátedras de Instrumento segundo semestre | TODAS LAS CATEDRAS DE INSTRUMENTO   | SALON MECESUP<br>Departamento de música<br>Universidad de La Serena | UTP MÚSICA    | Postergados por contingencia nacional |
| <b>DICIEMBRE 2019</b>  | Gira Orquesta Sinfónica Juvenil                     | Orquesta Sinfónica Juvenil  | Puerto Montt  | Ricardo Muñoz | Realizado de manera óptima 100%       |
| <b>DICIEMBRE 2019</b>  | Gira Orquesta Sinfónica Infantil                    | Orquesta Sinfónica Infantil   | Copiapó   | Ricardo Muñoz | Realizado de manera óptima 100%       |

**Resultados de la Escuela Experimental de Música Categoría de Desempeño en vigencia**  
**Estos resultados en régimen para la Categoría de Desempeño de Básica**



| <i>Categoría E.Básica 2016</i>            | <i>Categoría E.Básica 2017</i>    | <i>Categoría E.Básica 2018</i>         | <i>Categoría E.Básica 2019</i>         |
|---|-----------------------------------|--|--|
| ALTO                                      | ALTO                              | ALTO                                   | ALTO                                   |
| MEDIO                                     | <b>MEDIO</b>                      | MEDIO                                  | MEDIO                                  |
| <b>MEDIO-BAJO</b>                         | MEDIO-BAJO                        | <b>MEDIO-BAJO</b>                      | <b>MEDIO-BAJO</b>                      |
| INSUFICIENTE                              | INSUFICIENTE                      | INSUFICIENTE                           | INSUFICIENTE                           |
| <i>Informada el 22 - Diciembre - 2016</i> | <i>Informada el 15-Enero-2018</i> | <i>Informada el 12 -Diciembre-2018</i> | <i>Informada el 26 -Diciembre-2019</i> |

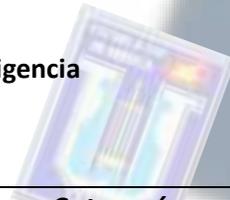
Nota: La Categoría de Desempeño 2016 fue calculada en base a datos hasta 2015; la Categoría 2017 con datos hasta 2016; y la Categoría 2018 con datos hasta 2017.

**Resultados generales en los puntajes obtenidos en la Categoría de Desempeño**  
**Distribución por Niveles de Aprendizaje**

|  |           |  |            |
|--|-----------|--|------------|
| <b>Autoestima académica y motivación escolar</b> | <b>71</b> | <b>Asistencia escolar</b>                | <b>64</b>  |
| <b>Clima de convivencia escolar</b>              | <b>71</b> | <b>Retención escolar</b>                 | <b>91</b>  |
| <b>Participación y formación ciudadana</b>       | <b>74</b> | <b>Equidad de género en aprendizajes</b> | <b>100</b> |
| <b>Hábitos de vida saludable</b>                 | <b>60</b> | <b>Titulación técnico-profesional</b>    | —          |
| <b>Puntaje Simce</b>                             | <b>52</b> | <b>Progreso Simce</b>                    | <b>76</b>  |

Los indicadores Puntaje Simce y Progreso Simce, complementan la información sobre resultados académicos, considerando el promedio y el progreso mostrado por los estudiantes.

**Resultados de la Escuela Experimental de Música Categoría de Desempeño en vigencia**  
**Estos resultados en régimen para la Categoría de Desempeño de Media**



| <i>Categoría E.Media 2017</i>         | <i>Categoría E.Media 2018</i>         | <i>Categoría E.Media 2019</i>          | <i>Categoría E.Media 2020</i> |
|---------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| ALTO                                  | ALTO                                  | ALTO                                   | PROXIMAMENTE                  |
| <b>MEDIO</b>                          | <b>MEDIO</b>                          | <b>MEDIO</b>                           |                               |
| MEDIO-BAJO                            | MEDIO-BAJO                            | MEDIO-BAJO                             |                               |
| INSUFICIENTE                          | INSUFICIENTE                          | INSUFICIENTE                           |                               |
| <i>Informada el 15 - Enero - 2018</i> | <i>Informada el 12-diciembre-2018</i> | <i>Informada el 27 -Diciembre-2019</i> |                               |

Nota: la Categoría de Desempeño 2017 fue calculada con datos hasta 2016; la Categoría 2018 con datos hasta 2017 y la de 2019 con 2018.

**Resultados generales en los puntajes obtenidos en la Categoría de Desempeño**

**Distribución por Niveles de Aprendizaje**

|  |           |  |            |
|--|-----------|--|------------|
| <b>Autoestima académica y motivación escolar</b> | <b>73</b> | <b>Asistencia escolar</b>                | <b>62</b>  |
| <b>Clima de convivencia escolar</b>              | <b>71</b> | <b>Retención escolar</b>                 | <b>87</b>  |
| <b>Participación y formación ciudadana</b>       | <b>74</b> | <b>Equidad de género en aprendizajes</b> | <b>100</b> |
| <b>Hábitos de vida saludable</b>                 | <b>60</b> | <b>Titulación técnico-profesional</b>    | —          |
| <b>Puntaje Simce</b>                             | <b>58</b> | <b>Progreso Simce</b>                    | <b>50</b>  |

Los indicadores Puntaje Simce y Progreso Simce, complementan la información sobre resultados académicos, considerando el promedio y el progreso mostrado por los estudiantes.



## RESULTADOS PSU 2020

### Frecuencia Y Porcentaje:

#### PSU OBLIGATORIA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

#### PSU OBLIGATORIA DE MATEMÁTICA

| PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL     | %             | PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL     | %             |
|------------------|-----------|---------------|------------------|-----------|---------------|
| 150 - 199        | 0         | 0,00          | 150 - 199        | 0         | 0,00          |
| 200 - 249        | 0         | 0,00          | 200 - 249        | 0         | 0,00          |
| 250 - 299        | 0         | 0,00          | 250 - 299        | 0         | 0,00          |
| 300 - 349        | 0         | 0,00          | 300 - 349        | 0         | 0,00          |
| 350 - 399        | 2         | 6,06          | 350 - 399        | 1         | 3,03          |
| 400 - 449        | 3         | 9,09          | 400 - 449        | 2         | 6,06          |
| 450 - 499        | 8         | 24,24         | 450 - 499        | 5         | 15,15         |
| 500 - 549        | 9         | 27,27         | 500 - 549        | 7         | 21,21         |
| 550 - 599        | 2         | 6,06          | 550 - 599        | 6         | 18,18         |
| 600 - 649        | 5         | 15,15         | 600 - 649        | 8         | 24,24         |
| 650 - 699        | 1         | 3,03          | 650 - 699        | 3         | 9,09          |
| 700 - 749        | 2         | 6,06          | 700 - 749        | 1         | 3,03          |
| 750 - 799        | 1         | 3,03          | 750 - 799        | 0         | 0,00          |
| 800 - 850        | 0         | 0,00          | 800 - 850        | 0         | 0,00          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>33</b> | <b>100,00</b> | <b>TOTAL</b>     | <b>33</b> | <b>100,00</b> |

#### PSU OPTATIVA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

#### PSU OPTATIVA DE CIENCIAS

| PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL     | %             | PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL     | %             |
|------------------|-----------|---------------|------------------|-----------|---------------|
| 150 - 199        | 0         | 0,00          | 150 - 199        | 0         | 0,00          |
| 200 - 249        | 1         | 4,55          | 200 - 249        | 0         | 0,00          |
| 250 - 299        | 0         | 0,00          | 250 - 299        | 0         | 0,00          |
| 300 - 349        | 0         | 0,00          | 300 - 349        | 0         | 0,00          |
| 350 - 399        | 2         | 9,09          | 350 - 399        | 0         | 0,00          |
| 400 - 449        | 0         | 0,00          | 400 - 449        | 2         | 10,00         |
| 450 - 499        | 3         | 13,64         | 450 - 499        | 2         | 10,00         |
| 500 - 549        | 4         | 18,18         | 500 - 549        | 4         | 20,00         |
| 550 - 599        | 3         | 13,64         | 550 - 599        | 6         | 30,00         |
| 600 - 649        | 3         | 13,64         | 600 - 649        | 4         | 20,00         |
| 650 - 699        | 4         | 18,18         | 650 - 699        | 2         | 10,00         |
| 700 - 749        | 2         | 9,09          | 700 - 749        | 0         | 0,00          |
| 750 - 799        | 0         | 0,00          | 750 - 799        | 0         | 0,00          |
| 800 - 850        | 0         | 0,00          | 800 - 850        | 0         | 0,00          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>22</b> | <b>100,00</b> | <b>TOTAL</b>     | <b>20</b> | <b>100,00</b> |



**PROMEDIO PSU**

**NEM**

| PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL     | %             | PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL     | %             |
|------------------|-----------|---------------|------------------|-----------|---------------|
| 150 - 199        | 0         | 0,00          | 150 - 199        | 0         | 0,00          |
| 200 - 249        | 0         | 0,00          | 200 - 249        | 0         | 0,00          |
| 250 - 299        | 0         | 0,00          | 250 - 299        | 0         | 0,00          |
| 300 - 349        | 0         | 0,00          | 300 - 349        | 0         | 0,00          |
| 350 - 399        | 0         | 0,00          | 350 - 399        | 1         | 3,03          |
| 400 - 449        | 2         | 6,06          | 400 - 449        | 2         | 6,06          |
| 450 - 499        | 6         | 18,18         | 450 - 499        | 3         | 9,09          |
| 500 - 549        | 12        | 36,36         | 500 - 549        | 9         | 27,27         |
| 550 - 599        | 3         | 9,09          | 550 - 599        | 5         | 15,15         |
| 600 - 649        | 8         | 24,24         | 600 - 649        | 8         | 24,24         |
| 650 - 699        | 0         | 0,00          | 650 - 699        | 2         | 6,06          |
| 700 - 749        | 2         | 6,06          | 700 - 749        | 1         | 3,03          |
| 750 - 799        | 0         | 0,00          | 750 - 799        | 2         | 6,06          |
| 800 - 850        | 0         | 0,00          | 800 - 850        | 0         | 0,00          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>33</b> | <b>100,00</b> | <b>TOTAL</b>     | <b>33</b> | <b>100,00</b> |

**RANKING**

| PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL     | %             |
|------------------|-----------|---------------|
| 150 - 199        | 0         | 0,00          |
| 200 - 249        | 0         | 0,00          |
| 250 - 299        | 0         | 0,00          |
| 300 - 349        | 0         | 0,00          |
| 350 - 399        | 1         | 3,03          |
| 400 - 449        | 2         | 6,06          |
| 450 - 499        | 3         | 9,09          |
| 500 - 549        | 8         | 24,24         |
| 550 - 599        | 6         | 18,18         |
| 600 - 649        | 5         | 15,15         |
| 650 - 699        | 3         | 9,09          |
| 700 - 749        | 3         | 9,09          |
| 750 - 799        | 0         | 0,00          |
| 800 - 850        | 2         | 6,06          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>33</b> | <b>100,00</b> |

## REPORTE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA GENERAL

### Resguardo de los Aprendizajes:

Atendiendo las recomendaciones de la División Educación General, entregada en sus “Orientaciones contexto Nacional 2019” sobre flexibilidad horaria y en el desarrollo del proceso educativo, Se acortaron las horas lectivas, asegurando el desarrollo de todas las asignaturas, aunque con menos tiempo lectivo, reduciendo cada bloque de 45 a 30 minutos.

La siguiente tabla, representa el porcentaje de cobertura curricular de la última unidad de aprendizaje alcanzada al finalizar el año lectivo 2019.

- No se consideran en esta tabla los planes diferenciados de III y IV Medio, considerando que el próximo año se comienzan a implementar las Nuevas Bases Curriculares para estos cursos.
- Prekinder y Kinder alcanzan todos los Contenidos Mínimos Obligatorios

### Porcentaje de Cobertura Curricular Alcanzada por Asignatura.

|       | Lenguaje | Matemática | Cs. Nat. Biología | Historia | Inglés | Artes Visuales | Tecnología. | Educación Física | Religión | Química | Física | Filosofía |
|-------|----------|------------|-------------------|----------|--------|----------------|-------------|------------------|----------|---------|--------|-----------|
| 1° A  | 94%      | 90%        | 90%               | 86%      | 75%    | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 1° B  | 94%      | 90%        | 90%               | 86%      | 75%    | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 2° A  | 96%      | 98%        | 98%               | 98%      | 100%   | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 2° B  | 96%      | 98%        | 98%               | 98%      | 100%   | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 3° A  | 90%      | 85%        | 90%               | 100%     | 100%   | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 3° B  | 90%      | 85%        | 90%               | 100%     | 100%   | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 4° A  | 99%      | 95%        | 82%               | 96%      | 80%    | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 4° B  | 99%      | 95%        | 82%               | 96%      | 80%    | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 5° A  | 96%      | 86%        | 100%              | 60%      | 75%    | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 5° B  | 96%      | 86%        | 100%              | 60%      | 75%    | 100%           | 100%        | 91%              | 10%      |         |        |           |
| 6° A  | 93%      | 95%        | 95%               | 40%      | 80%    | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 6° B  | 93%      | 95%        | 95%               | 40%      | 80%    | 100%           | 100%        | 91%              | 100%     |         |        |           |
| 7° A  | 20%      | 73%        | 80%               | 50%      | 93%    | 100%           | 100%        | 20%              | 100%     |         |        |           |
| 7° B  | 20%      | 73%        | 80%               | 50%      | 93%    | 100%           | 100%        | 80%              | 100%     |         |        |           |
| 8° A  | 17%      | 82%        | 80%               | 75%      | 93%    | 100%           | 100%        | 80%              | 100%     |         |        |           |
| 8° B  | 20%      | 82%        | 80%               | 75%      | 93%    | 100%           | 100%        | 80%              | 100%     |         |        |           |
| I A   | 85%      | 55%        | 87%               | 80%      | 93%    | 100%           | 100%        | 100%             | *        | 75%     | 63%    | *         |
| I B   | 85%      | 55%        | 75%               | 80%      | 93%    | *              | 100%        | 100%             | *        | 75%     | 63%    | *         |
| II A  | 95%      | 75%        | 83%               | 100%     | 85%    | *              | 100%        | 20%              | *        | 60%     | 50%    | *         |
| II B  | 95%      | 75%        | 83%               | 70%      | 85%    | *              | 100%        | 80%              | *        | 60%     | 50%    | *         |
| III A | 92%      | 75%        | 83%               | 70%      | 85%    | *              | *           | 85%              | *        | 68%     | 64%    | 75%       |
| III B | 92%      | 75%        | 83%               | 70%      | 85%    | *              | *           | 85%              | *        | 68%     | 85%    | 75%       |

**Resultados Generales por curso:**

| Curso        | Matrícula  | Promoción  |              | Repitencia |             |
|--------------|------------|------------|--------------|------------|-------------|
|              |            | N°         | %            | N°         | %           |
| 1° A         | 31         | 29         | 100%         | 0          | 0%          |
| 1° B         | 29         | 29         | 100%         | 0          | 0%          |
| 2° A         | 31         | 30         | 96%          | 1          | 4%          |
| 2° B         | 30         | 30         | 100%         | 0          | 0%          |
| 3° A         | 29         | 30         | 100%         | 0          | 0%          |
| 3° B         | 29         | 29         | 100%         | 0          | 0%          |
| 4° A         | 31         | 31         | 100%         | 0          | 0%          |
| 4° B         | 31         | 31         | 100%         | 0          | 0%          |
| 5° A         | 30         | 30         | 100%         | 0          | 0%          |
| 5° B         | 28         | 28         | 100%         | 0          | 0%          |
| 6° A         | 31         | 31         | 100%         | 0          | 0%          |
| 6° B         | 31         | 31         | 100%         | 0          | 0%          |
| 7° A         | 28         | 27         | 96%          | 1          | 4%          |
| 7° B         | 27         | 27         | 100%         | 0          | 0%          |
| 8° A         | 27         | 27         | 100%         | 0          | 0%          |
| 8° B         | 25         | 25         | 100%         | 0          | 0%          |
| I A          | 22         | 22         | 100%         | 0          | 0%          |
| I B          | 24         | 24         | 100%         | 0          | 0%          |
| II A         | 26         | 26         | 100%         | 0          | 0%          |
| II B         | 18         | 18         | 100%         | 0          | 0%          |
| III A        | 18         | 15         | 89%          | 3          | 11%         |
| III B        | 22         | 22         | 100%         | 0          | 0%          |
| IV A         | 19         | 19         | 100%         | 0          | 0%          |
| IV B         | 14         | 14         | 100%         | 0          | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>631</b> | <b>626</b> | <b>99,2%</b> | <b>5</b>   | <b>0,7%</b> |

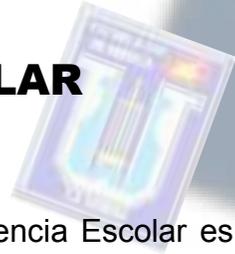
**ACADEMIAS Y TALLERES EXTRAESCOLARES SEGUNDO SEMESTRE 2019.**

| Academias y Talleres 2019                   | Profesor/a a cargo  | Niveles              | Día       | Horario       | Lugar                         |
|---|---------------------|----------------------|-----------|---------------|-------------------------------|
| 1.-Guitarra Eléctrica                       | Alfonso Godoy       | 7° a 4° Medio        | Viernes   | 13:30 a 14:30 | Sala de Música Angán.         |
| 2.- Coro                                    | Fabiola Arriagada   | 2° a 4° Básico       | Viernes   | 13:30 a 14:30 | Sala de Música Angán          |
| 3.- Violín 1                                | Francisca Imbarach  | 1° y 2° Básicos      | Viernes   | 13:30 a 14:30 | Sala de Música Froilán Zelaya |
| 4.- Violín 2                                | Francisca Imbarach  | 1° y 2° Básicos      | Miércoles | 16:30 a 18:30 | Sala de Música Froilán Zelaya |
| 5.- Equidad de Género                       | Matías Segovia      | 5° a 4° Medio        | Jueves    | 17:15 a 18:15 | Sala de 4° Medio B            |
| 6.- Yoga                                    | Deborah Castro      | Pre Kínder y Kínder  | Viernes   | 17:00 a 17:55 | Salón Rosas                   |
| 7.-Scout                                    | Tomás Madina Rivera | 6 a 18 años          | Sábados   | 15:00 a 18:00 | Techado/Cancha                |
| 8.-Fútbol Masculino                         | Patricio Casanga    | 5° Básico a 1° Medio | Viernes   | 13:30 a 14:30 | Techado de la Escuela         |
| 9.-Reciclaje (Escuela verde)                | Fernando Araya      |                      | Viernes   | 13:30 a 14:30 |                               |
| 10.-Artes Plásticas                         | Maritza Palma       | 3° a 8° Básico       | Viernes   | 13:30 a 14:30 | Sala 2°Básico B               |
| 11.- Ajedrez                                | Héctor Palacios     | 5° a 4° Medio        | Viernes   | 13:30 a 14:30 | Sala 5° Básico A              |
| 12.- Danza Folklórica y Expresión Corporal. | Ruth Muñoz Barrera  | 4° a 6° Básico.      | Viernes   | 14:00 a 15:00 | Salón Fernando Rojas          |
| 13.- Ensayos Pedagógicos (Preuniversitario) | Camila Henríquez.   | 2° a 4 Medios        | Viernes   | 13:45 a 14:45 | Sala de 4° Medio A.           |

UTPs/ COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

## **UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

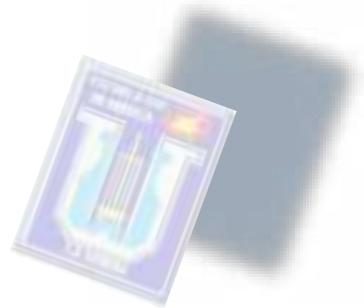
### **Fundamentación**



Establecemos en nuestro PEI y Reglamentos que la Convivencia Escolar es un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la Comunidad Educativa, siendo una construcción colectiva, dinámica, en donde el desarrollo pleno de las y los estudiantes sólo es posible en la relación con otros en un espacio de respeto y valoración. Es un aprendizaje en sí mismo que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente de permanente aceptación del otro y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, y convivir armoniosamente con otros.

El clima escolar es el ambiente o contexto donde se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar y se relaciona con una serie de variables (infraestructura, orden, reglas y normas, tiempos, rutinas, planificación de la clase, etc.) necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum, por tanto, sus énfasis, características y dinámicas posibilitan o dificultan- el aprendizaje y/o las relaciones humanas. El clima se conforma con las percepciones y las actitudes que tienen los actores de la Comunidad Educativa con respecto a la existencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento educativo, promoviendo una cultura democrática e inclusiva y climas propicios para el aprendizaje y participación de todos y todas.

Desde esta perspectiva, la finalización de cada semestre y el término del año escolar conllevan al cierre de información necesaria para la gestión de cada Unidad, el análisis de la información, su interpretación y las mediciones del logro de objetivos o metas serán las herramientas a utilizar para gestionar de manera eficiente y eficaz cada una de las acciones propuestas, las que serán consideradas desde los siguientes aspectos:



1. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
2. Intervenciones preventivas en cursos determinados
3. Mediaciones de conflicto como una instancia de aprendizaje
4. Entrevistas a estudiantes
5. Entrevista a docentes
6. Entrevistas con apoderados
7. Apoyo en reuniones de apoderados, en temáticas de convivencia escolar.
8. Revisión y actualización de Manual de Convivencia

## **DESAFÍOS AÑO 2019**

### **UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR**



#### **Meta N° 1**

**Instalar prácticas que aseguren un vínculo directo y colaborativo con todos los actores educativos, a fin de realizar acompañamiento constante a la formación integral de los alumnos en todos los ámbitos de la Convivencia Escolar, desarrollando en ellos la capacidad de aprender a vivir en comunidad.**

#### **Meta N° 2**

**Mejorar el trabajo realizado en el ámbito de la orientación a la resolución de problemáticas de convivencia escolar hacia toda la Enseñanza media.**

#### **Meta N°3**

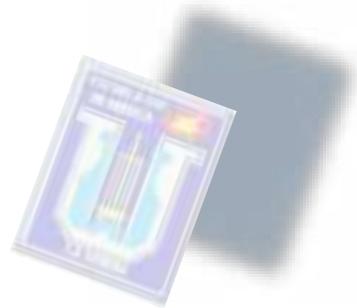
**Mejorar las líneas de comunicación abierta con apoderados, haciéndolos partícipes del proceso de formación para la vida de los estudiantes de la Escuela**

#### **Meta N°4**

**Optimizar la comunicación directa con los profesores jefes de todos los niveles y Asistentes de la Educación.**

#### **Meta N° 5**

**Socializar y educar objetivos de aprendizaje transversal orientados a una formación en sexualidad, afectividad, equidad y género**



## UNIDAD DE ORIENTACIÓN



### Meta N°6

**Fortalecer la aplicación del programa oficial de la asignatura de orientación, con el fin de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes en todos los niveles.**

### Meta N° 7

**Mejorar el trabajo realizado en el ámbito de la orientación vocacional hacia toda la Enseñanza media.**

### Meta N°8

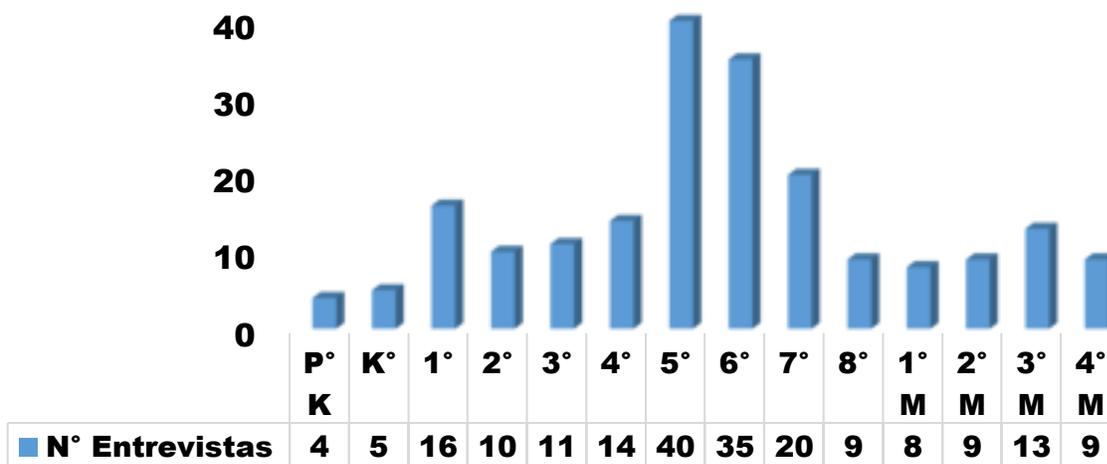
**Organizar y gestionar entrega de becas establecidas por Mineduc al interior del establecimiento en los tiempos requeridos.**

### Meta N°9

**Contribución y apoyo con temáticas emergentes a reuniones mensuales de padres apoderados.**

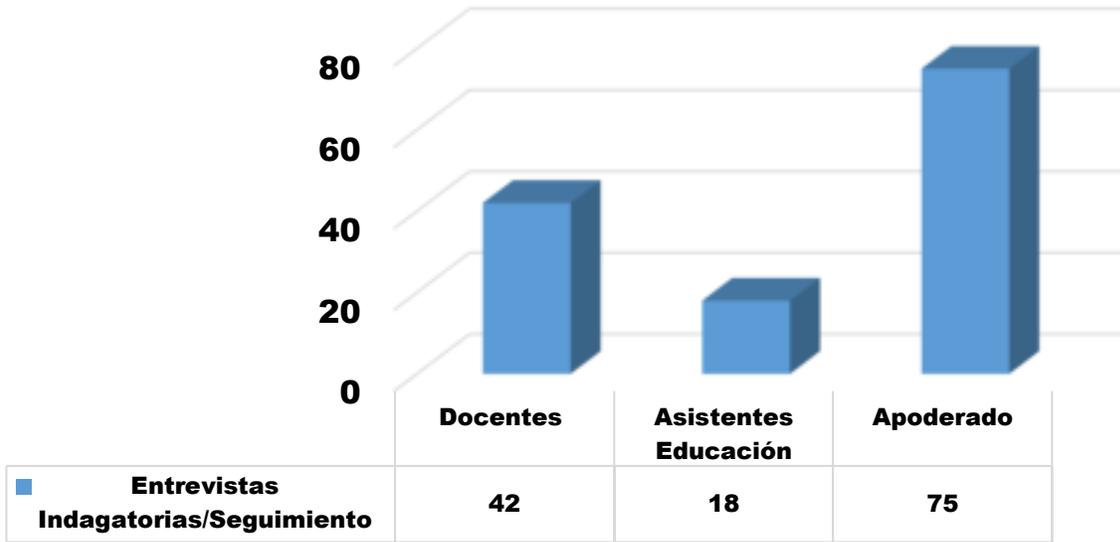
## RESULTADOS CUANTITATIVOS

### ENTREVISTAS INDAGATORIAS Y DE SEGUIMIENTO



**Total Entrevistas Indagatorias y de Seguimiento: 203**

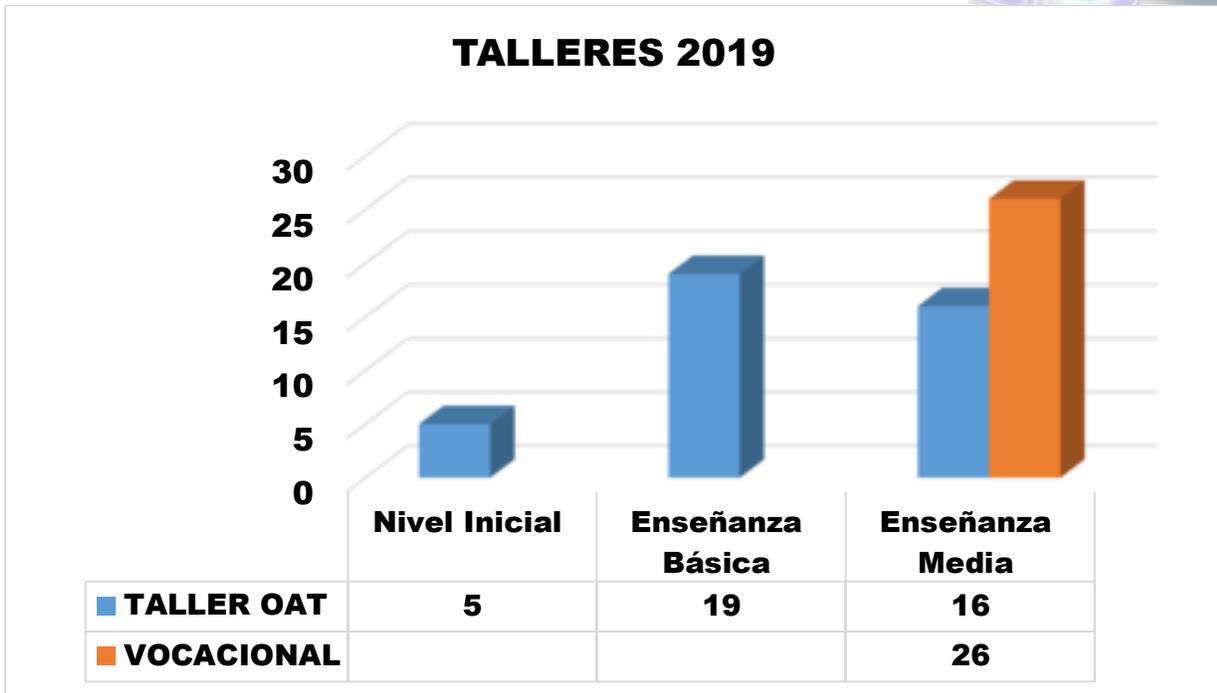
### Entrevistas Indagatorias/Seguimiento Apoderados y Funcionarios



**Total Entrevistas Indagatorias y de Seguimiento: 135**



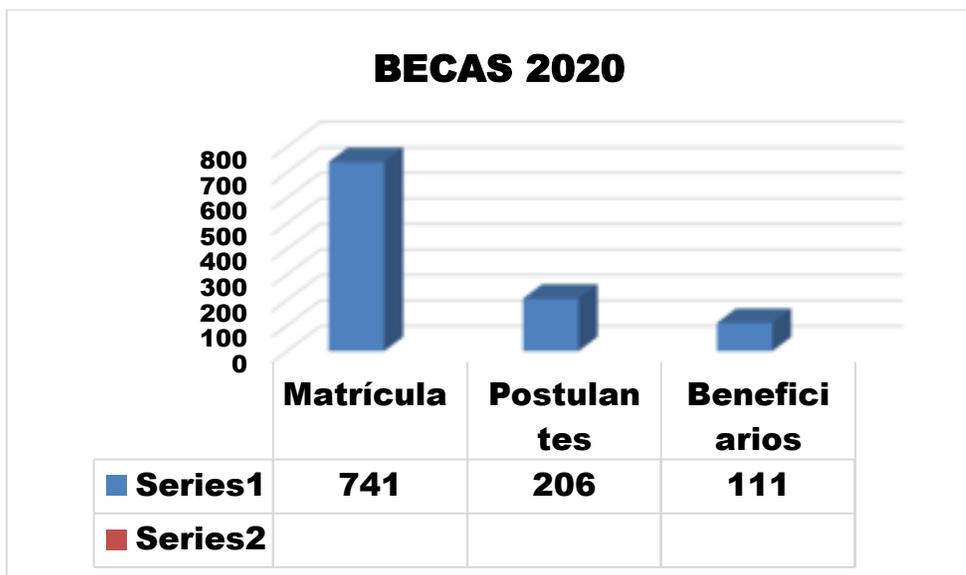
## TALLERES DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL Y VOCACIONAL



**Total Talleres OAT: 40**

**Total Talleres Vocacionales: 26**

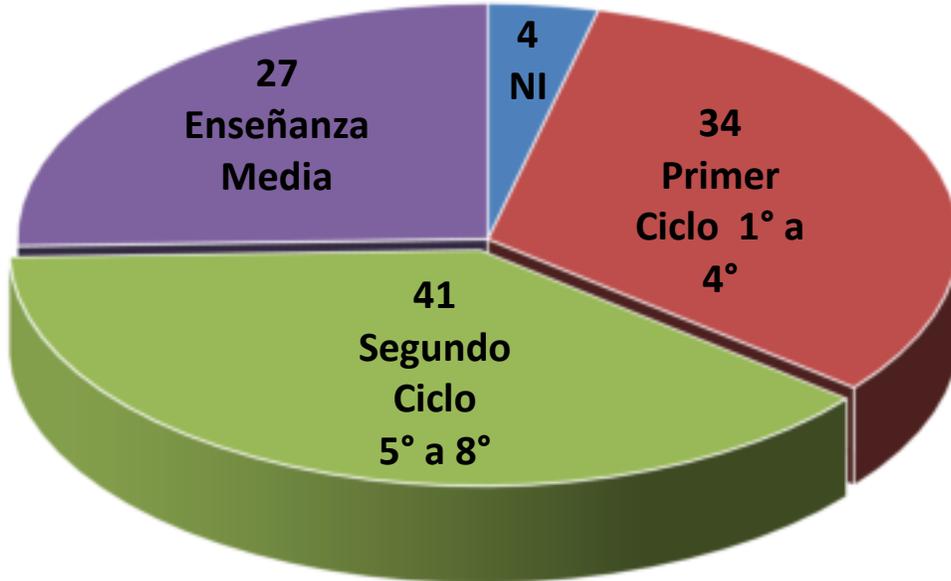
## BECAS DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA

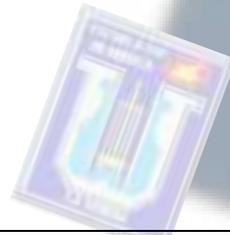


## BECAS OTORGADAS 2020

Diciembre 2019

### Distribución por Nivel de Enseñanza





|  |   |                        |  |
|--|---|------------------------|--|
| <b>Nombre del Plan o Proyecto (Idea Central)</b> | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar – Plan de Orientación |                        |  |
| <b>Sección/Área/Departamento</b>                 | Convivencia Escolar - Orientación y Psicología                  |                        |  |
| <b>Encargado o Responsable General del Plan</b>  | Raquel Díaz Ávalos  |                        |  |
| <b>Nómina de los Integrantes</b>                 | 1   | Marcelo Rojas Aceituno | Psicólogo                                      |
|  | 2   | Fernando Baquedano     | Inspector General                              |
|  | 3   | Raquel Díaz Ávalos     | Orientadora y Encargada de Convivencia Escolar |
| <b>Año</b>                                       | 2019  |                        |  |

## EVALUACIÓN PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 CONVIVENCIA ESCOLAR Y ORIENTACIÓN

### NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES

| NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA META    | CRITERIOS  |
|---------------------------------------|--|
| No implementada (0%)                  | Corresponde a una acción que no presenta ningún grado de avance (requiere justificación).  |
| Implementación inicial (1% - 24%)     | Su ejecución es inicial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas, o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación). |
| Implementación parcial (25% a 49%)    | Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas, o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación). |
| Implementación intermedia (50% a 74%) | Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas.  |
| Implementación avanzada (75 % a 99%)  | La acción se encuentra en un estado avanzado de implementación de acuerdo con fechas programadas.  |
| Implementada (100%)                   | Fue completamente ejecutada y están presentes todos los medios de verificación señalados por el establecimiento.   |

## I.- METAS CUANTIFICABLES UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR

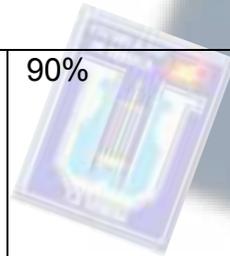
| Metas   | Metas Proyectadas y Comprometidas  | EVALUACIÓN DE LA META  |
|---|--|--|
| <p><b>Meta N° 1</b><br/> <b>Instalar</b> prácticas que aseguren un vínculo directo y colaborativo con todos los actores educativos, a fin de realizar acompañamiento constante a la formación integral de los alumnos en todos los ámbitos de la Convivencia Escolar, desarrollando en ellos la capacidad de aprender a vivir en comunidad.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se entregará información semanal a cada uno de los docentes a través de correo electrónico.</li> <li>2. Conversación semanal con al menos, dos niveles para acompañar y orientar la aplicación de la asignatura en aula.</li> <li>3. Trabajo directo con alumnos/as, docentes y padres en ámbitos de resolución de conflictos, bullying, sexualidad y afectividad, género).</li> <li>4. Traspaso de estrategias efectivas en ámbitos de Convivencia Escolar a docentes, asistentes de la educación, padres y alumnos.</li> </ol> | <p>95%</p> <p>70%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO DE META:81 %</b></p> <p><b>Proceso de mejora: IMPLEMENTACIÓN AVANZADA</b></p> |
| <p><b>Meta N°2</b><br/> <b>Mejorar</b> el trabajo realizado en el ámbito de la orientación a la resolución de problemáticas de convivencia escolar hacia toda la Enseñanza media.</p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se mantendrá la red de apoyo externo, utilizando instituciones gubernamentales públicas o privadas que realicen charlas, talleres, etc. Manteniendo contacto y colaboración mutua con CAPSI, CESFAM, PDI, entre otras.</li> <li>2. Trabajo directo de la Unidad abordando temáticas emergentes en ámbitos de la convivencia entre alumnos/as.</li> <li>3. Realización de al menos 3 charlas semestrales a 3° y 4° medios y 2 charlas semestrales para 1° y 2° medios.</li> </ol>   | <p>80%</p> <p>90%</p> <p>90%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO DE META:87 %</b></p> <p><b>Proceso de mejora: IMPLEMENTACIÓN AVANZADA</b></p>            |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>Meta N°3</b><br/> <b>Mejorar</b> las líneas de comunicación abierta con apoderados, haciéndolos partícipes del proceso de formación para la vida de los estudiantes de la Escuela</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizarán al menos dos talleres y charlas semestrales emanados desde el interés de las familias</li> <li>2. Se buscarán canales de difusión efectivos a fin de generar mayor convocatoria.</li> <li>3. Se realizará a lo menos una actividad familiar de interacción padre – hijo a fin de generar mayor compromiso y participación.</li> </ol>  | <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO DE META: 80 %</b></p> <p><b>Proceso de mejora: IMPLEMENTACIÓN AVANZADA</b></p>                      |
| <p><b>Meta N°4</b><br/> <b>Optimizar</b> la comunicación directa con los profesores jefes de todos los niveles y Asistentes de la Educación.</p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrevistas con cada uno de los profesores jefes por nivel, orientando problemáticas propias de resolución de conflictos escolares.</li> <li>2. Orientación constante a los docentes e instalación de Consejos de Profesores Jefes.</li> <li>3. Desarrollo de temáticas en ámbitos de Convivencia Escolar.</li> <li>4. Trabajo coordinado y específico para identificar, apoyar y fortalecer a estudiantes con dificultades conductuales en todos los niveles, considerando procedimientos establecidos en el Manual de Convivencia Escolar y Protocolos.</li> <li>5. Trabajo con Asistentes de la educación a través de reuniones y talleres en torno a problemáticas propias de resolución de conflictos escolares y procedimientos establecidos en el Manual de Convivencia Escolar.</li> </ol> | <p>75%</p> <p>75%</p> <p>80%</p> <p>90%</p> <p>70%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO DE META: 78%</b></p> <p><b>Proceso de mejora: IMPLEMENTACIÓN AVANZADA</b></p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p><b>Meta N° 5</b><br/> <b>Socializar y educar</b> objetivos de aprendizaje transversal orientados a una formación en sexualidad, afectividad, equidad y género</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Entrega de información al respecto del tema a todos los actores educativos</li> <li>Socialización constante del Manual de Convivencia Escolar y Protocolos ante situaciones de acoso escolar, sexualidad y afectividad, género, consumo de alcohol y drogas, otros emergentes).</li> <li>Sensibilización del tema a través de reuniones de padres y/o talleres para alumnos de los distintos niveles de enseñanza.</li> </ol> | <p>80%</p> <p>90%</p> <p>90%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO DE META: 87%</b></p> <p>Proceso de mejora:<br/> <b>IMPLEMENTACIÓN AVANZADA</b></p> |
|--|--|--|

## II.- METAS CUANTIFICABLES ORIENTACIÓN

| METAS  | SITUACIÓN PROYECTADA Y COMPROMETIDA   | EVALUACIÓN DE LA META   |
|--|---|---|
| <p><b>Meta N° 6</b><br/> <b>Fortalecer</b> la aplicación del programa oficial de la asignatura de orientación, con el fin de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes en todos los niveles.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Conversación semanal con los docentes, comprometiendo la aplicación de todos los Objetivos de Aprendizaje planificados.</li> <li>Acompañamiento, al menos una vez en cada semestre para orientar seguimiento del Programa.</li> <li>Revisión de la planificación por nivel y cruce con lo registrado en el Libro de clases.</li> </ol> | <p>70%</p> <p>70%</p> <p>90%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO DE META: 77 %</b></p> <p>Proceso de mejora:<br/> <b>IMPLEMENTACIÓN AVANZADA</b></p> |



|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><b>Meta N°7</b><br/> <b>Mejorar</b> el trabajo realizado en el ámbito de la orientación vocacional hacia toda la Enseñanza media.</p>                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>Utilización de redes de apoyo externo, Universidades, Centros de Formación Técnica, Pre Universitarios, que permitan apoyar la orientación vocacional de los estudiantes de Enseñanza media (7° a 4° medio)</li> <li>Realización de al menos 4 charlas semestrales orientadas a estudiantes de Enseñanza media, que incluyan temáticas de formación vocacional.</li> </ol> | <p>90%</p> <p>100%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO DE META:95%</b></p> <p><b>Proceso de mejora: IMPLEMENTACIÓN AVANZADA</b></p>             |
| <p><b>Meta N° 8</b><br/> <b>Organizar y gestionar</b> entrega de becas establecidas por Mineduc al interior del establecimiento en los tiempos requeridos.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Se organizará un cronograma de trabajo con las acciones comprometidas para dar cumplimiento en los plazos establecidos.</li> </ol>   | <p>100%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO DE META: 100%</b></p> <p><b>Proceso de mejora: IMPLEMENTADA</b></p>                                 |
| <p><b>Meta N°9</b><br/> <b>Contribución y apoyo</b> con temáticas emergentes a reuniones mensuales de padres apoderados.</p>                                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Apoyo al profesor jefe con temáticas de interés institucional y otras emergentes</li> <li>Acompañamiento a docentes en los distintos niveles de enseñanza</li> <li>Talleres en torno a temáticas de convivencia escolar en niveles sensibles</li> </ol>  | <p>80%</p> <p>80%</p> <p>90%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO DE META: 83 %</b></p> <p><b>Proceso de mejora: IMPLEMENTACIÓN AVANZADA</b></p> |



# UNIDAD DE PSICOLOGÍA- 2019

## DESAFÍOS AÑO 2019

### UNIDAD DE CONVIVENCIA – PSICOLOGÍA.

#### Meta N° 1

Aumentar la cobertura de estudiantes abordados integralmente desde el punto de vista socioemocional y de convivencia escolar.

#### Meta N° 2

Fortalecer el apoyo socioemocional a estudiantes de enseñanza media que presenten necesidades socioafectivas.

#### Meta N° 3

Fortalecer la articulación con Unidad de Orientación e Inspectoría general abordando casos conjuntamente y de forma.

#### Meta N°4

Fortalecer la vinculación de la escuela con instituciones externas que trabajan en red con la institución

#### Meta N°5

Consolidar el desarrollo de 3 proyectos de intervención a lo largo del año, que tengan como objetivo trabajar valores vinculados a la convivencia escolar

## RESULTADOS CUANTITATIVOS

| CURSO           | CASOS CONVIVENCIA ESCOLAR | CASOS SOCIO-EMOCIONALES | PROTECCIÓN DE DERECHOS | TOTAL CASOS | TOTAL ENTREVISTAS |
|-----------------|---------------------------|-------------------------|------------------------|-------------|-------------------|
| Prekínder A     | 1                         | 2                       | 1                      | 4           | 11                |
| Prekínder B     | 3                         | 1                       | 0                      | 4           | 8                 |
| Kínder A        | 2                         | 1                       | 0                      | 3           | 8                 |
| Kínder B        | 0                         | 1                       | 0                      | 2           | 2                 |
| Primero A       | 4                         | 1                       | 1                      | 6           | 15                |
| Primero B       | 3                         | 0                       | 0                      | 3           | 9                 |
| Segundo A       | 3                         | 0                       | 0                      | 3           | 8                 |
| Segundo B       | 1                         | 0                       | 0                      | 3           | 3                 |
| Tercero A       | 10                        | 2                       | 2                      | 14          | 22                |
| Tercero B       | 6                         | 0                       | 3                      | 9           | 12                |
| Cuarto A        | 2                         | 0                       | 1                      | 3           | 9                 |
| Cuarto B        | 3                         | 0                       | 2                      | 5           | 13                |
| Quinto A        | 12                        | 0                       | 0                      | 12          | 20                |
| Quinto B        | 8                         | 0                       | 0                      | 8           | 35                |
| Sexto A         | 8                         | 2                       | 2                      | 12          | 37                |
| Sexto B         | 5                         | 0                       | 2                      | 7           | 23                |
| Séptimo A       | 3                         | 0                       | 0                      | 2           | 8                 |
| Séptimo B       | 9                         | 0                       | 1                      | 10          | 42                |
| Octavo A        | 2                         | 4                       | 1                      | 7           | 14                |
| Octavo B        | 1                         | 3                       | 1                      | 5           | 8                 |
| Primero Medio A | 3                         | 0                       | 0                      | 3           | 12                |
| Primero Medio B | 3                         | 0                       | 1                      | 4           | 17                |
| Segundo Medio A | 2                         | 8                       | 0                      | 10          | 28                |
| Segundo Medio B | 1                         | 5                       | 0                      | 6           | 28                |
| Tercero Medio A | 0                         | 1                       | 0                      | 1           | 2                 |
| Tercero Medio B | 0                         | 7                       | 0                      | 7           | 29                |
| Cuarto Medio A  | 0                         | 0                       | 0                      | 0           | 0                 |
| Cuarto Medio B  | 0                         | 2                       | 1                      | 6           | 7                 |
| <b>TOTAL</b>    | 95                        | 40                      | 19                     | 159         | 430               |

## INFORME DE ACCIONES PROYECTADAS Y REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018

| UNIDAD   | PSICOLOGÍA   |
|--|--|
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD   | MARCELO ROJAS ACEITUNO   |
| ACCIONES   | DESCRIPTORES DEL LOGRO<br>(DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DEL LOGRO)   |
| Entrega de orientaciones a apoderados relativas a situaciones de necesidades educativas especiales y/o convivencia escolar | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se abordaron en total 159 casos en la Unidad de Psicología, abordando tanto aspectos del área de convivencia escolar como de problemáticas a nivel socioemocional.</li> </ul>   |
| Vinculación y monitoreo de casos críticos con redes de atención externas.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se continuó con la ejecución de reuniones colaborativas con profesionales que atienden a estudiantes con situaciones críticas a nivel de relación con su entorno. Se realizaron 19 reuniones de trabajo.</li> </ul>   |
| Revisión, actualización e instalación de Protocolos de Actuación.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se reformula protocolo de abuso sexual y hechos de connotación sexual.</li> <li>➤ Protocolo de drogas y alcohol es modificado de acuerdo a las normativas vigentes.</li> </ul>  |
| Diseño y ejecución de proyectos de trabajo con la comunidad.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se consolida proyecto “formando una comunidad participativa” donde se incluye la participación de apoderados interviniendo sistemáticamente en nuestra comunidad, teniendo intervenciones con estudiantes y con el cuerpo docente.</li> <li>➤ Se elabora proyecto concurso de convivencia escolar en un cuento.</li> <li>➤ Se fortalece el rol de los estudiantes en la resolución de sus propias problemáticas.</li> </ul> |

# UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS 2019

## Día de la Convivencia Escolar



## Apadrinamiento Cuartos Medios a Primeros Básicos 2019





## Acción de Gracia



## DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL



## CHARLAS Y TALLERES





## **ENTREGA BECAS ELIJO MI PC 2019**



## **VIAJE A SANTIAGO FERIA SIAD**





## Evidencias Fotográficas Actividades de la Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen” 2019.



**MES:** MARZO.

**Actividad:** Acto de Bienvenida Año Escolar.

**Fecha:** Martes 05 de Marzo.



**Actividad:** Acto del Día de la Mujer.

**Fecha:** Viernes 08 de Marzo.



**Actividad:** Desayuno de 4° Años Medios.

**Fecha:** Jueves 14 de Marzo.



**Actividad:** Desayuno Bienvenida de los Funcionarios Antiguos y Nuevos.

**Fecha:** Viernes 01 de Marzo.



**Actividad:** Intervención Semana de la Poesía.

**Fecha:** Jueves 21 de Marzo.



**MES:** ABRIL

**Actividad:** Intervención Literaria: 130 años del nacimiento de Gabriela Mistral.

**Fecha:** Viernes 12 de Abril.



**Actividad:** Acto Liturgia Semana Santa.

**Fecha:** Jueves 18 de Abril.



**Actividad:** Intervenciones Semana de Convivencia Escolar.

**Fecha:** Lunes 21 de Abril.



**MES:** MAYO.

**Actividad:** Día del y de la Estudiante.

**Fecha:** Viernes 10 de Mayo.



**Actividad:** Acto Oficial de Aniversario.

**Fecha:** Lunes 13 de Mayo.



**Actividad:** Acción de Gracia.

**Fecha:** Lunes 13 de Mayo.



**Actividad:** Día Internacional contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género.

**Fecha:** Jueves 16 de Mayo.



**Actividad:** Corso de Aniversario 2019.

**Fecha:** Viernes 17 de Mayo.



**Actividad:** Acto Día del Patrimonio Cultural.

**Fecha:** Miércoles 29 Mayo.



**Actividad:** 1° Feria Medio Ambiental.  
**Fecha:** Miércoles 05 de Junio.



**Actividad:** Acto Día Internacional de los Pueblos Originarios.  
**Fecha:** Lunes 24 de Junio.





**MES:** JULIO

**Actividad:** Conciertos de Finalización Primer Semestre (Coro- Bandas- Orquestas).

**Fecha:** Lunes 01 al Jueves 04 de Julio.



**Actividad:** Acto de Finalización 1°Semestre 2019.  
**Fecha:** Jueves 11 de Julio.



**Actividad:** Acto de Inicio 2ºSemestre  
**Fecha:** Martes 30 de Julio.





**MES:** AGOSTO

**Actividad:** Intervenciones celebración Día del Niño y de la Juventud.

**Fecha:** Lunes 05 de Agosto.



**Actividad:** Acto Día de los Derechos Humanos, Principios de la Igualdad y la No Discriminación.

**Fecha:** Miércoles 14 de Agosto.



**Actividad:** Día de la Solidaridad, Intervención en la Comunidad. Actividad Interna- Actividad Externa.

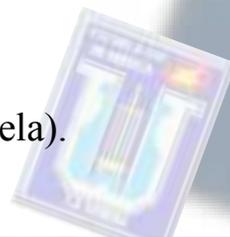
**Fecha:** Lunes 19 de Agosto.



**MES:** SEPTIEMBRE.

**Actividad:** Intervención Musical Urbana (Frontis de la Escuela).

**Fecha:** Miércoles 11 de Septiembre.



**Actividad:** Acto de Fiestas Patrias, Peña Folclórica y Cuequería.  
**Fecha:** Sábado 14 de Septiembre.



**Actividad:** Acto Día del Adulto Mayor.

**Fecha:** Lunes 30 de Septiembre.



**MES:** OCTUBRE

**Actividad:** Semana de la Ciencias y la Tecnología.

**Fecha:** Jueves 10 Octubre.



**Actividad:** Acto de los Asistentes de la Educación.  
**Fecha:** Miércoles 09 de Octubre.



**Actividad:** Acto de Conmemoración de los 46 años de la muerte del Maestro Jorge Peña Hen.

**Fecha:** Miércoles 16 de Octubre.



**Actividad:** Acto Día del Profesor/a, un Guía en mi camino.

**Fecha:** Jueves 17 de Octubre.





**MES:** NOVIEMBRE.

**Actividad:** Acto de Despedida de 4° Años Medios.

**Fecha:** Viernes 08 de Noviembre.





**Actividad:** Semana de la Educación Parvularia.

**Fecha:** Viernes 22 al viernes 29 de Noviembre.



**Actividad:** Jornada Lúdico Musical.  
**Fecha:** Lunes 25 de Noviembre.



**MES:** DICIEMBRE.

**Actividad:** Jornada Bienvenidos Primeros Lectores.

**Fecha:** Lunes 02 de Diciembre.



**Actividad:** Jornada de Transición Ciclo Inicial.

**Fecha:** Lunes 09 de Diciembre.



**Actividad:** Acto de Clausura 2019.

**Fecha:** Jueves 12 de Diciembre.



**Actividad:** Licenciatura 4°Medios.

**Fecha:** Viernes 13 de Diciembre.



**Actividad:** Ceremonia de Traspaso Ciclo Inicial.

**Fecha:** Lunes 16 de Diciembre.



## Otras Actividades Varias 2019.

**Actividad:** 1º Día de clases año 2019 de algunos cursos.



**Actividad:** Presentación Planta Asistentes de la Educación 2019.



**Actividad:** Presentación Maquetas 4° años Básicos a la comunidad educativa.



**Actividad:** Actividades Recreativas Ciclo Inicial y 4° Años Medios.



Activ

idad: Acto Aniversario Ciclo Inicial.



Acti

vidad: Ceremonia del Lápiz 4° Años Básicos.



**Actividad:** Ceremonia We Tripantu Ciclo Inicial.



**Actividad:** Muestra de Artesanías de Pueblos Originarios Ciclo Inicial.



**Actividad:** Charla Estudiantes 6°básicos sobre “Decolonialismo” por Doctora Elizabeth Jiménez.



**Actividad:** Charla Eclipse Solar a estudiantes.



**Actividad:** Charla Eclipse a Funcionarios de la Escuela.



**Actividad:** Charla sobre el Cuidado del Medio Ambiente y Conservación por Biólogo Renzo Vargas.



**Actividad:** Charla Murciélagos para estudiantes de 3°básicos.



**Actividad:** Concierto Flauta Traversa a Ciclo Inicial.



**Actividad:** Concierto Flauta Traversa en Colegio San Joaquín.



## Actividad: Degustación de Platos Típicos de Pueblos Originarios en Ciclo Inicial.



## Actividad: Elijo mi PC.



**Actividad:** Taller de Nutrición a Funcionarios.



## Actividad: Happening Navideño.



**Actividad:** Visita Orquesta de Montaña.



**Actividad:** Visita Planetario Móvil.





## Difusión Evidencias en Medios masivos de Comunicación Trabajo en conjunto con Periodista.

**Mes:** Mayo

En la comuna de La Serena Escuela de Música Jorge Peña Hen inició las celebraciones de su 54° aniversario

Fuente: Diario el Día - <http://www.diarioeldia.cl/region/escuela-musica-jorge-pena-hen-inicio-celebraciones-su-54deg-aniversario>

Con la presencia de autoridades regionales de Cultura y Educación, la banda juvenil del establecimiento cantó el “cumpleaños feliz” a su escuela. Entonado el “Cumpleaños Feliz” la Banda Sinfónica Juvenil del establecimiento dio inicio, en el acto oficial de aniversario, a la semana de actividades con que se celebrarán los 54 años de existencia de la Escuela Experimental de Música de La Serena. En el evento en que participó toda la comunidad educativa y autoridades regionales, la directora del establecimiento, Mariana Barrera destacó la importancia del proyecto educativo que forjó su creador “Nuestro proyecto sigue el desarrollo integral de los alumnos a través de la música, en todos los ámbitos, la música está presente, en las asignaturas musicales, en la formación de los conjuntos, en la presentación hacia la comunidad, en llevar a la comunidad siempre el aprendizaje de nuestros estudiantes, ese es nuestro compromiso permanente, el mantener vivo el ideario de nuestro maestro Jorge Peña Hen”.

Así mismo, el Presidente de la Fundación Educacional Musical, Martín Herrera Mauad, quien además fue ex alumno del colegio, enfatizó que “En los últimos años hemos bajado a tercero básico el comienzo del área instrumental para los estudiantes, antes empezaba en quinto básico, y en primero y segundo básico estamos realizando una academia de violín, entonces chicos de seis años ya tienen la experiencia de estar con su instrumento en la mano. Siempre hemos sido un ejemplo para todas las demás escuelas artísticas del país, incluso a nivel internacional y esto de implementar los instrumentos a partir del primer ciclo básico también es algo particularmente novedoso acá en Chile.” Por su parte, Francisco Varas, Seremi de Cultura de la Región de Coquimbo señaló “Jorge Peña Hen fue una persona connotadísima de nuestra región, un gran luchador social, que generó muchas instancias para poder generar formación a través de lo más importante que es el arte. Como Ministerio tenemos el compromiso de seguir fomentando el arte, estamos con la convicción que tenemos que seguir formando y fomentándolo en el área de educación, generando también instancias de conversación entre proyectos educativos exitosos como el de la Escuela de Música con otros proyectos que puedan estar recién en creación, ya que es un ejemplo que debe seguir preservándose y fomentándose.” En la oportunidad se destacó la participación de la banda sinfónica juvenil y la presentación musical de los profesores Raúl “Talo” Pinto y Christopher Toledo, quienes interpretaron el tango “El Choclo” de Angel Villoldo, acompañados por el estudiante Ayrton D’Silva. La actividad finalizó con la entrega de reconocimientos para los funcionarios por años de servicios, algunos de ellos con una trayectoria de más de cuarenta años en el establecimiento, perpetuando la labor educacional de su fundador Jorge Peña Hen. El miércoles 15 de mayo se realizará un concierto a las 20 horas, en el que se presentarán la Banda y Orquestas Sinfónica Juvenil del establecimiento y el viernes 17 de mayo finalizan las celebraciones con un Corso que saldrá desde la escuela a las 9.30 horas. Escuela de Música Jorge Peña Hen, La Serena, Celebraciones, 54° aniversario, Actividades



## Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen" celebra 54 años

*La escuela sigue manteniendo vivo el legado del maestro Peña Hen.*

Entonando el “Cumpleaños Feliz” la Banda Sinfónica Juvenil del establecimiento dio inicio, en el acto oficial de aniversario, a la semana de actividades con que se celebrarán los 54 años de existencia de la Escuela Experimental de Música de La Serena.

En el evento en que participó toda la comunidad educativa y autoridades regionales, la directora del establecimiento, Mariana Barrera destacó la importancia del proyecto educativo que forjó su creador “Nuestro proyecto sigue el desarrollo integral de los alumnos a través de la música, en todos los ámbitos, la música está presente, en las asignaturas musicales, en la formación de los conjuntos, en la presentación hacia la comunidad, en llevar a la comunidad siempre el aprendizaje de nuestros estudiantes, ese es nuestro compromiso permanente, el mantener vivo el ideario de nuestro maestro Jorge Peña Hen”.

Así mismo, el presidente de la Fundación Educacional Musical, Martín Herrera Mauad, quien además fue ex alumno del colegio, enfatizó que “En los últimos años hemos bajado a tercero básico el comienzo del área instrumental para los estudiantes, antes empezaba en quinto básico, y en primero y segundo básico estamos realizando una academia de violín, entonces chicos de seis años ya tienen la experiencia de estar con su instrumento en la mano. Siempre hemos sido un ejemplo para todas las demás escuelas artísticas del país, incluso a nivel internacional y esto de implementar los instrumentos a partir del primer ciclo básico también es algo particularmente novedoso acá en Chile.”

Por su parte, Francisco Varas, Seremi de Cultura, señaló “Jorge Peña Hen fue una persona connotadísima de nuestra región, un gran luchador social, que generó muchas instancias para poder generar formación a través de lo más importante que es el arte. Como Ministerio tenemos el compromiso de seguir fomentando el arte, estamos con la convicción que tenemos que seguir formando y fomentándolo en el área de educación, generando también instancias de conversación entre proyectos educativos exitosos como el de la Escuela de Música con otros proyectos que puedan estar recién en creación, ya que es un ejemplo que debe seguir preservándose y fomentándose.”

En la oportunidad se destacó la participación de la banda sinfónica juvenil y la presentación musical de los profesores Raúl “Talo” Pinto y Christopher Toledo, quienes interpretaron el tango “El Choclo” de Angel Villoldo, acompañados por el estudiante Ayrton D`Silva.

La actividad finalizó con la entrega de reconocimientos para los funcionarios por años de servicios, algunos de ellos con una trayectoria de más de cuarenta años en el establecimiento, perpetuando la labor educativa de su fundador Jorge Peña Hen.

El miércoles 15 de mayo se realizará un concierto a las 20 horas, en el que se presentarán la Banda y Orquestas Sinfónica Juvenil del establecimiento y el viernes 17 de mayo finalizan las celebraciones con un Corso que saldrá desde la escuela a las 9.30 horas.

<http://m.elobservatodo.cl/noticia/sociedad/escuela-experimental-de-musica-jorge-pena-hen-celebra-54-anos>

## Escuela de Música recorrerá las calles de La Serena en gran "corso"

*Con motivo de la celebración de sus 54 años. ¡Felicitaciones!*

La Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen" de La Serena se encuentra celebrando sus 54 años, por lo que ha preparado varias actividades con dicho motivo, las cuales finalizan este viernes 17 de mayo.

A las 9.30 horas realizarán un corso, el cual recorrerá Larraín Alcalde, Los Perales y Pampa Baja hasta Los Jardines. Las temáticas de los carros y disfraces estarán relacionadas con el arte circense.

**NOTA RELACIONADA:** [Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen" celebra 54 años](#)

El miércoles 15 de mayo efectuaron un concierto de la banda y orquesta sinfónica juvenil del establecimiento para la comunidad educativa, en el que interpretaron sinfonías clásicas y temas modernos como "Imagine de John Lennon".

¡Muchas felicitaciones Escuela Experimental de Música!

<http://m.elobservatodo.cl/noticia/sociedad/escuela-de-musica-recorrera-las-calles-de-la-serena-en-gran-corso>

---

Importante participación de la comunidad educativa Con gran Corso y Café Concert la Escuela de Música finalizó su aniversario

Fuente: Diario el Día - <http://www.diarioeldia.cl/magazine/con-gran-corso-cafe-concert-escuela-musica-finalizo-su-aniversario>

El 54 cumpleaños del establecimiento se festejó con diversas actividades recreativas y culturales junto a la comunidad. Con un gran corso por las calles aledañas al establecimiento culminó la semana de festejos por el 54 aniversario de la Escuela Experimental de Música de La Serena, en esta ocasión los estudiantes eligieron como temáticas de las alianzas los motivos circenses y de animales, que mostraron en carros alegóricos y disfraces con que recorrieron las calles Larraín Alcalde y Pampa baja junto a batucadas. Durante la semana de celebración se realizaron diversas actividades como el acto oficial de aniversario al que asistieron autoridades regionales de cultura y educación, también se ofreció un concierto de la banda y orquestas sinfónicas juveniles para la comunidad educativa, un café concert organizado por los alumnos de cuarto medio y una caminata al Cerro Grande, organizada por el centro de padres, en la que participaron alrededor de 200 personas.

En palabras de la directora del establecimiento, Mariana Barrera, este año se trató de destacar ante la comunidad el legado del maestro Jorge Peña Hen, fundador de la escuela, quien tuvo un sueño truncado por su muerte temprana, de crear un lugar donde los niños desde temprana edad pudieran desarrollar el estudio de los instrumentos musicales paralelamente a la enseñanza de las asignaturas tradicionales, con un plan visionario de pedagogía integral, pero este sueño no quedó inconcluso ya que se ha perpetuado y consolidado en la Escuela Experimental de Música, que hoy cuenta con una matrícula de cerca de 750 estudiantes. La directora de la escuela señaló sobre las actividades realizadas la importancia de continuar la obra de Peña Hen "Como el creador, el fundador de esta Escuela era un hombre multifacético y quería que la música llegara a todos los ámbitos" se destaca el corso como una actividad en que "nosotros vamos hacia la comunidad y llevamos alegría, llevamos música, colorido, simpatía, donde participa toda la comunidad educativa en el contexto, vamos donde nuestros vecinos, esos vecinos que no pueden salir de sus casas, pero si al frontis para poder estar contentos con nuestro aniversario" Este legado es que el perdura hasta hoy, siendo destacada la Escuela de Música de La Serena a nivel nacional e internacional por la calidad de su enseñanza y convirtiéndose en un referente para todas las escuelas musicales de Chile.

Mes: Julio.

Fuente: La Serena Online

## Con Conciertos Sinfónicos y Encuentro Coral Escolar Escuela de Música finaliza su primer semestre.

by Alonso Maximiliano on Julio 10, 2019

**Durante toda esta semana se realizarán los conciertos y el jueves finalizan las actividades con el encuentro coral**

Diversos conciertos de las orquestas y bandas sinfónicas infantiles y juveniles, se realizan esta semana en dependencias de la Escuela Experimental de Música de La Serena “Jorge Peña Hen”, estas actividades corresponden a la finalización del primer semestre educativo, en el que las muestras orquestales despliegan todo su talento dando cuenta de los aprendizajes musicales de este periodo.

También el día jueves 11 de julio, a las 19.00 horas., se realizará el Tercer Encuentro Coral Escolar Jorge Peña Hen, en el que participarán coros de establecimientos educacionales de La Serena y Coquimbo, como el Coro “Madre Claudia Barros” del Colegio Calasanz, los Coros “Santa Clara y San Francisco” del Colegio San Antonio y los Coros “Infantil y Juvenil Allegro” de la Academia Allegro, Además de los Coros infantiles y juveniles de la Escuela Experimental de Música.

Estos Conciertos y el encuentro coral, se desarrollan en el Salón Mecesus del departamento de música y buscan mostrar a la comunidad educativa los avances positivos que han tenido los estudiantes de cada conjunto, como una muestra del esfuerzo y del trabajo constante realizado.



## Diario El Día

En salón Mecesus del establecimiento Escuela de Música finaliza su semestre con conciertos sinfónicos y encuentro coral.



Por Equipo El Día el Mié, 10/07/2019 - 16:57 Crédito fotografía: Cedida Durante toda esta semana se realizarán los conciertos y el jueves finalizan las actividades con el encuentro coral. Diversos conciertos de las orquestas y bandas sinfónicas infantiles y juveniles, se realizan esta semana en dependencias de la Escuela Experimental de Música de La Serena “Jorge Peña Hen”, estas actividades corresponden a la finalización del primer semestre educativo, en el que las muestras orquestales despliegan todo su talento dando cuenta de los aprendizajes musicales de este periodo. También el día jueves 11 de julio, a las 19.00 horas., se realizará el Tercer Encuentro Coral Escolar Jorge Peña Hen, en el que participarán coros de establecimientos educacionales de La Serena y Coquimbo, como el Coro “Madre Claudia Barros” del Colegio Calasanz, los Coros “Santa Clara y San Francisco” del Colegio San Antonio y los Coros “Infantil y Juvenil Allegro” de la Academia Allegro, Además de los Coros infantiles y juveniles de la Escuela Experimental de Música. Estos Conciertos y el encuentro coral, se desarrollan en el Salón Mecesus del departamento de música y buscan mostrar a la comunidad educativa los avances positivos que han tenido los estudiantes de cada conjunto, como una muestra del esfuerzo y del trabajo constante realizado.

## Encuentro Coral estudiantil de niños y jóvenes se realizó en la Escuela de Música Jorge Peña Hen

Provenientes de La Serena y Coquimbo, desplegaron todo su talento interpretativo vocal en esta muestra artística.



Siete agrupaciones corales de establecimientos educativos de La Serena y Coquimbo participaron en el Tercer Encuentro Escolar Coral, que se desarrolló en la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen. Este evento que ya se ha convertido en una tradición para el establecimiento, se trata de un espacio para compartir con las comunidades de otras instituciones de educación los

talentos artísticos de sus alumnos.

Así lo señaló la directora de la Escuela Exp. De Música, Mariana Barrera “esto es un vínculo con la comunidad, el poder compartir el talento musical de niños y jóvenes con apoderados de otros establecimientos y con la comunidad en general, tal como lo decía el maestro Jorge Peña Hen que la cultura hay que compartirla”.

En este encuentro participaron estudiantes desde pre básica a enseñanza media, como también ex alumnos de las casas de estudio, entre las agrupaciones presentes estuvo el Coro “Madre Claudia Barros” del Colegio Calasanz, los Coros “Santa Clara y San Francisco” del Colegio San Antonio y los Coros Infantil y Juvenil de la Academia Allegro, además de los Coros infantiles y juveniles de la Escuela Experimental de Música.

Esta actividad junto a los conciertos de las orquestas y bandas sinfónicas infantiles y juveniles, que se realizaron la semana pasada, corresponden a la finalización del primer semestre educativo, en el que las muestras orquestales y corales despliegan todo su talento dando cuenta de los aprendizajes musicales de este periodo.

## Escuela de Música celebró Fiestas Patrias con Intervenciones Urbanas Musicales.

**FUENTE:** La Voz del Norte (PORTAL DE NOTICIAS DEL ECLIPSE).

Con diversas actividades artísticas y musicales la comunidad educativa de la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen, celebró las fiestas patrias con muestras folclóricas y presentaciones de la Banda Sinfónica Juvenil y Coro del establecimiento, quienes salieron a la calle para dar un concierto en el frontis de la Escuela como una intervención urbana del entorno.

En el acto oficial de estas festividades, se presentó la Orquesta Juvenil con un repertorio de temas chilenos, también se entregaron reconocimientos a alumnos y profesores destacados en diversas actividades artísticas, culturales y deportivas, que han representado al establecimiento tanto en Chile como el extranjero.

Así también se realizó un concurso de cueca y una muestra de bailes típicos, en los que participó toda la comunidad estudiantil.

Mariana Barrera, Directora de la Escuela Experimental de Música destacó sobre el objetivo de estas actividades: “Inculcamos en nuestros estudiantes el patriotismo, lo que significa realmente construir una sociedad para el beneficio de nuestra patria y lo conectamos con la identidad institucional”.

Sobre la intervención urbana realizada en el frontis del establecimiento el día 11 de septiembre, la directora explicó: “Nace la idea de poder llevarles música a nuestros vecinos, a aquellos que muchas veces no pueden ir a un teatro, entonces salimos afuera de nuestra escuela, abrimos las puertas y entregamos lo que nosotros sabemos hacer, la música, en un momento álgido y triste para nuestra patria, un día en que sucedieron en nuestra historias hechos muy dolorosos, pero nosotros lo conmemoramos haciendo música para reconfortar el espíritu, para la unión y la paz en nuestro país.”

Cabe recordar que el fundador de la Escuela de Música de La Serena, el maestro Jorge Peña Hen, fue ejecutado durante el paso de la “Caravana de la Muerte” por esta ciudad, tras el Golpe Militar de 1973, cuando ya había formado este recinto educacional que se proyectaba como una de las primeras escuelas artísticas musicales integrales del país, por lo que las celebraciones patrias del mes de septiembre, también tienen un carácter conmemorativo especial para esta institución.

## Escuela de Música celebró fiestas patrias con Intervenciones Urbanas Musicales.

**Fuente:** Nortevisión.



Con diversas actividades artísticas y musicales la comunidad educativa de la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen, celebró las fiestas patrias con muestras folclóricas y presentaciones de la Banda Sinfónica Juvenil y Coro del establecimiento, quienes salieron a la calle para dar un concierto en el frontis de la Escuela como una intervención urbana del entorno.

En el acto oficial de estas festividades, se presentó la Orquesta Juvenil con un repertorio de temas chilenos, también se entregaron

reconocimientos a alumnos y profesores destacados en diversas actividades artísticas, culturales y deportivas, que han representado al establecimiento tanto en Chile como el extranjero.

Así también se realizó un concurso de cueca y una muestra de bailes típicos, en los que participó toda la comunidad estudiantil.

Mariana Barrera, Directora de la Escuela Experimental de Música destacó sobre el objetivo de estas actividades: “Inculcamos en nuestros estudiantes el patriotismo, lo que significa realmente construir una sociedad para el beneficio de nuestra patria y lo conectamos con la identidad institucional”.

Sobre la intervención urbana realizada en el frontis del establecimiento el día 11 de septiembre, la directora explicó: “Nace la idea de poder llevarles música a nuestros vecinos, a aquellos que muchas veces no pueden ir a un teatro, entonces salimos afuera de nuestra escuela, abrimos las puertas y entregamos lo que nosotros sabemos hacer, la música, en un momento álgido y triste para nuestra patria, un día en que sucedieron en nuestra historias hechos muy dolorosos, pero nosotros lo conmemoramos haciendo música para reconfortar el espíritu, para la unión y la paz en nuestro país.”

Cabe recordar que el fundador de la Escuela de Música de La Serena, el maestro Jorge Peña Hen, fue ejecutado durante el paso de la “Caravana de la Muerte” por esta ciudad, tras el Golpe Militar de 1973, cuando ya había formado este recinto educacional que se proyectaba como una de las primeras escuelas artísticas musicales integrales del país, por lo que las celebraciones patrias del mes de septiembre, también tienen un carácter conmemorativo especial para esta institución.

Mes: Octubre

Fuente: NORTEVISIÓN



La Orquesta Filarmónica y la Banda sinfónica juveniles interpretaron al unísono temas en recuerdo del fundador del establecimiento educacional. 46 años han pasado desde que perdió trágicamente la vida el fundador de la Escuela Experimental de Música de La Serena, el maestro Jorge Peña Hen, quien fue víctima de la dictadura militar al poco tiempo de iniciada su labor educativa artística, pionera en el país,

con la creación de la primera Orquesta Sinfónica Infantil y la Escuela que hoy lleva su nombre y que ha continuado su proyecto educativo musical. Para conmemorar su obra y en recuerdo de su legado se realizó un acto oficial en el establecimiento educacional, en el que participaron la Orquesta Filarmónica Juvenil y la Banda Sinfónica, interpretando temas como “Imagine” de John Lennon y “Arauco tiene una Pena” de Violeta Parra. La Directora del recinto educacional, Mariana Barrera destacó que “nosotros no hacemos un acto político, es un acto donde demostramos que el legado del maestro fue realmente una herencia muy potente y a la vez somos responsable de continuarla.

Ese legado es el desarrollo integral de los estudiantes poniendo énfasis en la música”. Así mismo señaló que esta “es una fiesta para nuestro establecimiento, ver el resultado del trabajo de los alumnos, que lo entregan a la comunidad, mostrando su desarrollo como personas que van a poder mejorar y contribuir a la sociedad”. Aunque la vida le fue arrebatada de manera violenta por circunstancias políticas, el legado de Peña Hen aún vive en el establecimiento que fundó en 1965 y la labor de mantenerlo vigente perdura hasta nuestros días, consolidándose esta escuela como un referente en educación musical de nuestro país y en el extranjero.

La actividad se llevó a cabo en el aniversario 46 del paso de la Caravana de la Muerte por La Serena.

**El Día Niños y adolescentes de la Escuela Experimental de Música honraron la memoria del maestro en un acto conmemorativo por los 46 años de su muerte.**

Por Claudia Pilar Cerca de las 10:00 horas del miércoles se dio inicio al acto conmemorativo de los 46 años de la muerte del maestro Jorge Peña Hen, fundador de la Escuela Experimental de Música de La Serena que lleva su nombre. El homenaje contó con las interpretaciones de las Bandas Sinfónicas Infantil y Juvenil, además de las Orquestas Filarmónica y Sinfónica Juvenil con un repertorio que iba de los clásicos intérpretes de la música hasta composiciones de bandas sonoras de películas como Piratas del Caribe y Los Vengadores. Jorge Peña Hen fue distinguido “Ciudadano Ilustre” de la Municipalidad de La Serena en 1960, gracias a su aporte a la cultura y difusión de la música al ser el fundador de la primera Orquesta Sinfónica Infantil de Chile y de Latinoamérica. El fundador de la Orquesta Infantil de La Antena fue fusilado el 16 de octubre de 1973 en el paso de la denominada “Caravana de la Muerte” por la ciudad de La Serena. Legado vigente de su niñez Durante el desarrollo del acto, llegó al podio el director de la Banda

Sinfónica Juvenil, el profesor Sergio Fuentes Inostroza quien calificó la actividad como “una instancia muy especial, ya que me presentaron como heredero directo del legado del maestro Jorge Peña Hen, porque yo tuve el privilegio de ser partícipe cuando empezó todo este experimento en el año 1964”. El docente además destacó la enorme labor social que tenía y tiene el proyecto que fundó su maestro. “Yo siempre destaco lo mismo y lo digo con mucho orgullo. La labor social que hizo el profesor fue tremenda ya que la mayoría de los niños que participábamos de la orquesta inicial éramos de muy bajo estrato social y con ese principio se basó el maestro Jorge Peña Hen”, dijo. En este sentido, la directora del establecimiento, Mariana Barrera Ossandón declaró que “la actividad conmemora la trágica muerte de don Jorge y queremos poner énfasis en el legado que él nos ha dejado. Somos responsables de continuarlo y de poder sensibilizarlo cada vez a las siguientes generaciones a través de la música.” En la misma línea agregó que “el legado de don Jorge era creer que la música desarrolla integralmente a las personas y, aunque este día puede ser muy triste, nosotros celebramos y recordamos este legado y la continuación de su obra”. Jorge Peña Hen, homenaje, Orquesta Infantil, orquesta juvenil, Escuela Experimental de Música

Fuente: Diario el Día - <http://www.diarioeldia.cl/magazine/homenajea-jorge-pena-hen-con-variado-repertorio>

Por

### **Diaris Comunales**

46 años han pasado desde que perdió trágicamente la vida el fundador de la Escuela Experimental de Música de La Serena, el maestro Jorge Peña Hen, quien fue víctima de la dictadura militar al poco tiempo de iniciada su labor educativa artística, pionera en el país, con la creación de la primera Orquesta Sinfónica Infantil y la Escuela que hoy lleva su nombre y que ha continuado su proyecto educativo musical.

Para conmemorar su obra y en recuerdo de su legado se realizó un acto oficial en el establecimiento educacional, en el que participaron la Orquesta Filarmónica Juvenil y la Banda Sinfónica, interpretando temas como “Imagine” de John Lennon y “Arauco tiene una Pena” de Violeta Parra.

La Directora del recinto educacional, Mariana Barrera destacó que “nosotros no hacemos un acto político, es un acto donde demostramos que el legado del maestro fue realmente una herencia muy potente y a la vez somos responsable de continuarla. Ese legado es el desarrollo integral de los estudiantes poniendo énfasis en la música”. Así mismo señaló que esta “es una fiesta para nuestro establecimiento, ver el resultado del trabajo de los alumnos, que lo entregan a la comunidad, mostrando su desarrollo como personas que van a poder mejorar y contribuir a la sociedad”.

Aunque la vida le fue arrebatada de manera violenta por circunstancias políticas, el legado de Peña Hen aún vive en el establecimiento que fundó en 1965 y la labor de mantenerlo vigente perdura hasta nuestros días, consolidándose esta escuela como un referente en educación musical de nuestro país y en el extranjero.

Mes: Diciembre



## EDUCACIÓN

# Emotiva licenciatura de la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen de La Serena

### Diarios Comunes

Con la interpretación de destacadas obras musicales por parte de la Orquesta Sinfónica Juvenil del establecimiento, se llevó a cabo la ceremonia de licenciatura de los cuartos años medios generación 2019, realizada en el Salón Ignacio Domeyko de la Universidad de La Serena, donde más de treinta estudiantes se despidieron de esta reconocida casa de estudios y de los conjuntos musicales de los cuales formaron parte durante su enseñanza básica y media.



En la ocasión se interpretaron obras como los “Piratas del Caribe, en el fin del mundo” de Hans Zimmer; “El Cisne” de la obra “Carnaval de los Animales” de Camille Saint – Saens con la participación de la solista en Violoncello Abril Araya, alumna destacada en el área musical y también se reconocieron a los estudiantes que se destacaron por rendimiento académico y en convivencia.

Mariana Barrera, Directora de la Escuela de Música señaló sobre el interés que manifiestan los alumnos egresados en seguir con estudios superiores de música que

“siempre hay estudiantes que quieren continuar con la carrera musical, de hecho desde el próximo año se va a instaurar el entregarles una convalidación de las asignaturas musicales con el fin de que sean tomadas en cuenta cuando ellos se presenten a estudiar una carrera del área musical”.

Sobre la actual contingencia social que también se vio reflejada en la ceremonia con la interpretación de “El Derecho de vivir en paz” de Víctor Jara por parte de Ensemble de Percusión, la directora manifestó que los estudiantes han podido expresarse, dando a conocer su pensamiento sobre lo que está pasando, demostrando ser estudiantes representativos de nuestra escuela dónde el respeto ha sido una bandera de lucha y las manifestaciones enfocadas a la expresión musical”.

Por su parte Martín Herrera Mauad, Presidente de la Fundación Sostenedora del establecimiento explicó que “este ha sido un año un poco irregular sobre todo el segundo semestre, desde que empezaron las movilizaciones, pero hemos logrado llevar a cabo nuestro plan educativo completo finalizando con éxito el año escolar, lamentablemente los conciertos de finalización del segundo semestre no fue posible realizarlos por la contingencia social, pero en general fue un año bastante productivo”.



Herrera Mauad señala que para el próximo año el principal objetivo “es seguir perfeccionándonos en cuanto a la parte musical, tenemos un nuevo programa para terceros y cuartos medios dónde se incluyen 21 horas de electivos musicales, lo que es prácticamente media jornada en asignaturas musicales, lo que será un avance bien significativo en cuanto a la educación musical”.

Cabe destacar que este establecimiento, referente en la educación musical del país incorpora asignaturas relacionadas con la música desde los primeros años escolares y todos sus estudiantes tienen participación en los diferentes conjuntos del establecimiento como orquesta, banda y coro.

*Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen*

## Cuartos Medios se despiden con la interpretación musical de solistas y la orquesta sinfónica juvenil

La licenciatura 2019 de la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen estuvo marcada por las emotivas presentaciones musicales de la orquesta sinfónica juvenil y solistas destacados en el área musical.

Con la interpretación de destacadas obras musicales por parte de la Orquesta Sinfónica Juvenil del establecimiento, se llevó a cabo la ceremonia de licenciatura de los cuartos años medios generación 2019, realizada en el Salón Ignacio Domeyko de la Universidad de La Serena, dónde más de treinta estudiantes se despidieron de esta reconocida casa de estudios y de los conjuntos musicales de los cuales formaron parte durante su enseñanza básica y media.

En la ocasión se interpretaron obras como los “Piratas del Caribe, en el fin del mundo” de Hans Zimmer; “El Cisne” de la obra “Carnaval de los Animales” de Camille Saint –Saens con la participación de la solista en Violoncello Abril Araya, alumna destacada en el área musical y también se reconocieron a los estudiantes que se destacaron por rendimiento académico y en convivencia.

Mariana Barrera, Directora de la Escuela de Música señaló sobre el interés que manifiestan los alumnos egresados en seguir con estudios superiores de música que “siempre hay estudiantes que quieren continuar con la carrera musical, de hecho desde el próximo año se va a instaurar el entregarles una convalidación de las asignaturas musicales con el fin de que sean tomadas en cuenta cuando ellos se presenten a estudiar una carrera del área musical”.

Sobre la actual contingencia social que también se vio reflejada en la ceremonia con la interpretación de “El Derecho de vivir en paz” de Víctor Jara por parte de Ensamble de Percusión, la directora manifestó que los estudiantes han podido expresarse, dando a conocer su pensamiento sobre lo que está pasando, demostrando ser estudiantes representativos de nuestra escuela dónde el respeto ha sido una bandera de lucha y las manifestaciones enfocadas a la expresión musical”.

Por su parte Martín Herrera Mauad, Presidente de la Fundación Sostenedora del establecimiento explicó que “este ha sido un año un poco irregular sobre todo el segundo semestre, desde que empezaron las movilizaciones, pero hemos logrado llevar a cabo nuestro plan educativo completo finalizando con éxito el año escolar, lamentablemente los conciertos de finalización del segundo semestre no fue posible realizarlos por la contingencia social, pero en general fue un año bastante productivo”.

Herrera Mauad señala que para el próximo año el principal objetivo “es seguir perfeccionándonos en cuanto a la parte musical, tenemos un nuevo programa para terceros y cuartos medios dónde se incluyen 21 horas de electivos musicales, lo que es prácticamente media jornada en asignaturas musicales, lo que será un avance bien significativo en cuanto a la educación musical”.

Cabe destacar que este establecimiento, referente en la educación musical del país incorpora asignaturas relacionadas con la música desde los primeros años escolares y todos sus estudiantes tienen participación en los diferentes conjuntos del establecimiento como orquesta, banda y coro.



Evidencias en Diario Semanario y Revista Mateo.







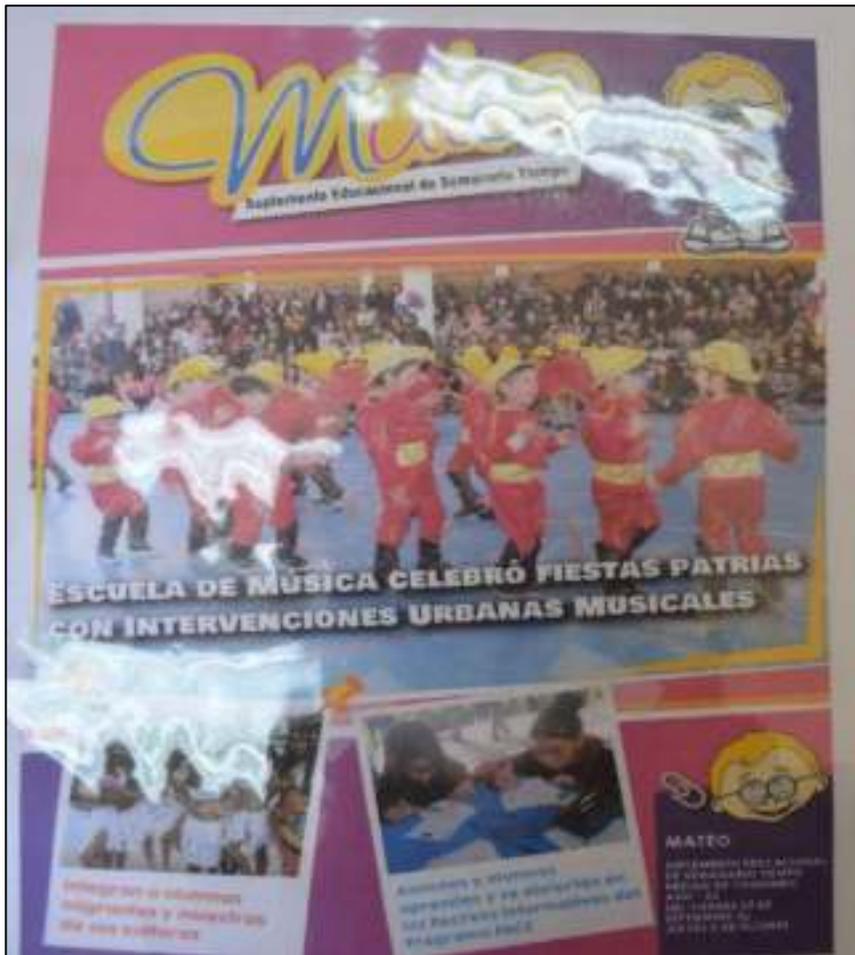












signaturas tradicionales, con un plan visionario de pedagogía integral, pero este sueño no quedó inconcluso ya que se ha perpetuado y consolidado en la Escuela Experimental de Música, que hoy cuenta con una matrícula de cerca de 750 estudiantes. La directora de la escuela señaló sobre las actividades realizadas la importancia de continuar la obra de Peña Hen "Como el creador, el fundador de esta Escuela era un hombre multifacético y quería que la música llegara a todos los ambientes. Se destaca el curso como una actividad en que "nosotros vamos hacia la comunidad y llevamos alegría, llevamos música, colorido, simpatía, donde participa toda la comunidad educativa en el contexto, vamos donde nuestros vecinos, esos vecinos que no pueden salir de sus casas, pero sí al frontis para poder estar contentos con nuestro aniversario" Este legado es que el perdura hasta hoy, siendo destacada la Escuela de Música de La Serena a nivel nacional e internacional por la calidad de su enseñanza y convirtiéndose en un referente para todas las escuelas musicales de Chile

